



Factura: 003-002-000099869



20181701004P00280



NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701004P00280						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE ENERO DEL 2018, (17:53)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GRANIZO ALCAZAR SILVANA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502378342	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ERAZO HARO MANUEL ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713430922	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VAYAS HIDALGO FRANCISCO JOSUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803140993	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	FAJARDO LARCO SANTIAGO DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717312795	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CASTRO CARRASCO FABIAN ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1804538427	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARGUDO RUIZ LUIS ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712506763	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	320.00						

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario



1rio

2 No. ESCRITURA. 20181701004P00280

3 No. FACTURA. 003-002-000099869

4

5

6

7

8

9

10

11

12 **ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES**

13 **OTORGAN: SILVANA DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR Y OTRO**

14 **A FAVOR DE: FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO Y OTROS**

15 **CUANTIA: USD \$ 320, 00**

16 **DI 2 COPIAS**

17 **C.R.**

18 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del
19 Ecuador, hoy día **diez de enero del año dos mil dieciocho**, ante mi **Doctor**
20 **Rómulo Josefito Pallo Quisilema, Notario Cuarto del Cantón Quito**,
21 comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de
22 la presente escritura por una parte en calidad de **CEDENTES**, la señorita
23 **SILVANA DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR**, de estado civil soltera,
24 domiciliada en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, de Los Nogales
25 E14-92 , entre Avenida del Inca y de las Palmeras, teléfono cero nueve nueve
26 ocho seis seis siete cero siete tres (0998667073), y correo
27 electrónico silvanygra@yahoo.com; y, el señor **MANUEL ALEJANDRO**
28 **ERAZO HARO**; de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Quito

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.

Notario

1 Distrito Metropolitano, sector Villaflora, Juan Jácome S9-140 y Cristóbal
2 Tenorio teléfono cero nueve ocho cuatro nueve dos siete uno ocho tres
3 (0984927183), y correo electrónico ale003388@hotmail.com, cada uno por
4 sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de
5 **CESIONARIOS**, el señor FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO, soltero,
6 domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en Avenida de Los
7 Granados y de las Yedras, sector El Batán teléfono cero nueve nueve dos
8 cinco nueve cero cero siete cero (0992590070) y correo
9 electrónico josuevayasayf@hotmail.com; SANTIAGO DAVID FAJARDO
10 LARCO, soltero; domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano,
11 en Urbanización San José, calle trece casa oe3-246, sector Calderón, teléfono
12 cero nueve ocho cuatro seis dos cero ocho dos ocho (0984620828) y correo
13 electrónico santyofs16@gmail.com; FABIÁN ROBERTO CASTRO
14 CARRASCO, soltero domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito
15 Metropolitano, en Avenida de Los Granados e Isla Marchena, sector El Batán,
16 departamento número siete uno, teléfono cero nueve ocho cuatro cinco cero
17 seis tres tres cero (0984506330) y correo electrónico fcastro@udlanet.ec; y,
18 LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ, divorciado, domiciliado en esta ciudad de
19 Quito Distrito Metropolitano, en calle Joaquín Pinto E4-213 y Amazonas,
20 sector La Mariscal, teléfono cero nueve nueve seis cero uno cinco cinco siete
21 cinco (0996015575) y correo electrónico largudo_jr@hotmail.com; Los
22 comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
23 de ocupación empleados privados; hábiles en derecho para contratar y
24 contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme
25 exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas
26 debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos
27 habilitantes y autorizado por los comparecientes para descargar el Certificado
28 Electrónico de Datos de Identidad del Sistema Nacional de Identificación

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario

1 Ciudadana del Registro Civil. Advertidos los comparecientes por mí el Notario
2 de los efectos y resultados de esta escritura; así como examinados que fueron
3 en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta
4 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción,
5 me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: " **SEÑOR**
6 **NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar
7 una de cesión de participaciones de la compañía AGENCIA DE VIAJES
8 ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA .LTDA., de conformidad a las
9 siguientes estipulaciones: **PRIMERA: OTORGANTES:** Concurren al
10 otorgamiento del presente instrumento la señorita SILVANA DEL CARMEN
11 GRANIZO ALCAZAR, de estado civil soltera; el señor MANUEL ALEJANDRO
12 ERAZO HARO; de estado civil soltero quienes en lo posterior se les
13 denominará LOS CEDENTES; y por otra parte, el señor LUIS ENRIQUE
14 ARGUDO RUIZ de estado civil divorciado; y los señores FRANCISCO JOSUE
15 VAYAS HIDALGO, SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO, FABIÁN
16 ROBERTO CASTRO CARRASCO, todos tres de estado civil soltero, a
17 quienes en adelante se les denominará LOS CESIONARIOS. Los otorgantes
18 son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en derecho para
19 contratar y contraer obligaciones, domiciliados en esta ciudad y cantón Quito.
20 **SEGUNDA: ANTECEDENTES: Uno).** La compañía AGENCIA DE VIAJES
21 ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA.LTDA. se constituyó como una
22 sociedad de responsabilidad limitada mediante escritura pública otorgada
23 ante la doctora María Augusta Peña Vásquez notaria Trigésima Sexta del
24 Cantón Quito, el día veinte y tres de marzo del dos mil dieciséis e inscrita en
25 el registro mercantil del cantón Quito el veinte y ocho de marzo de dos mil
26 dieciséis. **Dos).** En la sesión de la Junta General Extraordinaria Universal de
27 Socios celebrada a los treinta días del mes de octubre del año dos mil
28 diecisiete, acta que se adjunta como habilitante a la presente escritura



Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo José Pallo Q.

Notario

1 pública, se autoriza a LOS CEDENTES, realizar las cesiones de sus
2 participaciones que mantienen en la compañía AGENCIA DE VIAJES
3 ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA.LTDA. a favor de LOS CESIONARIOS,
4 conforme se detalla en la siguiente cláusula. **TERCERA: CESIÓN DE**
5 **PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes indicados, i) la señorita SILVANA
6 DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR cede las doscientas (200)
7 participaciones que representan el cincuenta por ciento de sus participaciones
8 que mantiene en la compañía AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR
9 TRAVEL CIA .LTDA. de la siguiente manera: a favor del señor FRANCISCO
10 JOSUE VAYAS HIDALGO en cien (100) participaciones, a favor del señor
11 LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ, en ochenta (80) participaciones; y a favor
12 del señor FABIÁN ROBERTO CASTRO CARRASCO, en veinte (20)
13 participaciones. ii) El señor MANUEL ALEJANDRO ERAZO HARO cede las
14 ciento veinte (120) participaciones que representan el treinta por ciento de las
15 participaciones que mantiene en la compañía AGENCIA DE VIAJES
16 ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA .LTDA de la siguiente manera: a favor
17 del señor SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO, en cien (100) participaciones
18 y a favor del señor FABIÁN ROBERTO CASTRO CARRASCO, en veinte (20)
19 participaciones. Las participaciones cedidas son iguales, acumulativas e
20 indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una, las cesiones
21 comprenden la totalidad de los derechos de LOS CEDENTES sobre las
22 participaciones sociales cedidas, es decir, involucran los derechos que
23 pueden corresponder a dichas participaciones por reservas, en especial
24 reservas de capital, aportes para futuras capitalizaciones, superávit y
25 cualquier otro concepto, de tal manera que LOS CEDENTES al enajenar sus
26 participaciones lo hacen con todos los derechos, ventajas y privilegios sin
27 reservarse ninguno de ellos para sí, por lo que la señorita SILVANA DEL
28 CARMEN GRANIZO ALCAZAR deja su calidad de socia y gerente a

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo José Pallo Q.

Notario



1 consecuencia de las cesiones realizadas por medio de este instrumento
2 público. LOS CESIONARIOS habiendo sido admitidos por la Junta General de
3 socios, adquieren la calidad de socios con todos los derechos y obligaciones
4 que les otorgan las cesiones de participaciones realizadas a su favor. De esta
5 forma el cuadro de integración de capital de la compañía AGENCIA DE
6 VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA .LTDA., queda estructurado
7 de la siguiente manera:

8

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD\$	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE %
MANUEL ALEJANDRO ERAZO HARO	\$80	80	20%
FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO	\$100	100	25%
SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO	100	100	25%
LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ	\$80	80	20%
FABIAN ROBERTO CASTRO CARRASCO	\$40	40	10%
TOTAL	\$400	400	100%

9 **CUARTA: NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.-** Por unanimidad de
10 la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía AGENCIA DE
11 VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA .LTDA., tienen a bien designar
12 al señor LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ, como nuevo Gerente General,
13 dejando sin efecto el nombramiento de la señorita SILVANA DEL CARMEN
14 GRANIZO ALCAZAR y mantener al señor MANUEL ALEJANDRO ERAZO
15 HARO, en su calidad de Presidente, por el tiempo estipulado en el estatuto de
16 constitución de la constitución de la Compañía. **QUINTA: ACEPTACIÓN:** LOS
17 CESIONARIOS expresamente aceptan las cesiones de participaciones
18 referidas y declaran conocer a cabalidad el texto del contrato social y los

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo José Pallo Q.

Notario

1 estatutos vigentes de la compañía AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP
2 ECUADOR TRAVEL CIA .LTDA., a los que se sujetan, así como el total de
3 activos y pasivos que mantiene la compañía, de los cuales se convierten en
4 responsables a prorrata de sus participaciones sociales y declaran que no
5 tiene nada que reclamar a LOS CEDENTES. La inversión efectuada por LOS
6 CESIONARIOS es de tipo nacional. **SEXTA: CUANTÍA:** Tanto LOS
7 CEDENTES como LOS CESIONARIOS expresan que se han cancelado los
8 valores por las cesiones, correspondientes al valor nominal de cada
9 participación, esto es el valor de un dólar por cada participación cedida, en
10 moneda de curso legal, razón por la que LOS CEDENTES no tienen nada que
11 reclamar ni a LOS CESIONARIOS ni a la compañía, ya que las cesiones de
12 participaciones se realizan a su entera satisfacción. Dejando constancia que
13 tanto LOS CEDENTES como LOS CESIONARIOS no se han reservado
14 ventaja o provecho alguno con motivo de las cesiones de participaciones
15 realizadas por medio de este instrumento público. **SEPTIMA: INSCRIPCIÓN**
16 **Y MARGINACIÓN:** Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener
17 en la presente escritura pública las razones marginales notariales que
18 correspondan y la inscripción en el registro mercantil de Quito. **OCTAVA:**
19 **DOCUMENTOS HABILITANTES:** A la presente cesión de participaciones se
20 adjuntan los siguientes documentos: **Uno)** Acta de la Junta General
21 Extraordinaria Universal de Socios, celebrada el treinta de octubre de dos mil
22 diecisiete, mediante la cual se autorizó las cesiones de participaciones
23 realizadas. **Dos)** Copias de cédula y papeleta de votación de los cedentes y
24 cesionarios. **Tres)** Copia del Certificado Registro Único de Contribuyentes de
25 la compañía AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA
26 .LTDA. Usted señor notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo,
27 para la plena validez del presente instrumento.-." **Hasta aquí,** la minuta que
28 queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.
Notario



1 Diego Ontaneda Bedoya, Abogado profesional con matrícula número
2 diecisiete guion dos mil quince guion mil sesenta y uno, del Foro de Abogados
3 del Consejo de la Judicatura. Para la celebración y otorgamiento de la
4 presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere;
5 y leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se
6 ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto;
7 se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual
8 doy fe.-

9

10

Silvana Granizo

11

SILVANA DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR

12

C.C. No. 050037834-2

13

14

Manuel Erazo Haro

15

MANUEL ALEJANDRO ERAZO HARO

16

C.C. No. 171343092-2

17

18

Francisco Josue Vayas Hidalgo

FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO,

19

C.C. No. 1803140993.

20

21

22

Santiago David Fajardo Larco

SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO,

23

C.C. No. 1717312795

24

25

26

Fabián Roberto Castro Carrasco

FABIÁN ROBERTO CASTRO CARRASCO,

27

C.C. No. 1804538427

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefíto Pallo Q.
Notario

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ

C.C. No. 1712506763



DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

El Nota....



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Silvana Granizo

Número único de identificación: 0502378342

Nombres del ciudadano: GRANIZO ALCAZAR SILVANA DEL CARMEN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GRANIZO CARLOS VICENTE

Nombres de la madre: ALCAZAR SILVANA VICTORIA

Fecha de expedición: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-084-10503



180-084-10503

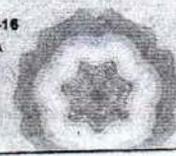
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

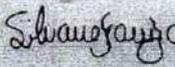
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN: **050237834-2**

CATEGORÍA DE IDENTIFICACIÓN: **CIUDADANA**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **GRANIZO ALCAZAR SILVANA DEL CARMEN**
 LEGAJERO NACIONAL: **LA MATRIZ**
 COTOPAXI
 LATACUNGA
 LA MATRIZ
 FECHA DE NACIMIENTO: **1985-07-16**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **INGENIERA**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **GRANIZO CARLOS VICENTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ALCAZAR SILVANA VICTORIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2015-09-03**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-09-03**

NOTARIA CUARTA C.R. E443514442
 M.S. ROMULO JOSELYTO PALLOO
 Quito - Ecuador

Director General:  Firmante Cedula: 


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

005 JUNTA No. **0502378342** CÉDULA
 NÚMERO GRANIZO ALCAZAR SILVANA DEL CARMEN
 APELLIDOS Y NOMBRES


 PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 QUITO CANTON ZONA: 2
 JIPLAJA PARROQUIA

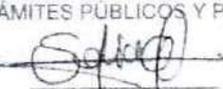



ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
 ELECCIONES 2017
 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


 PRESIDENTE DE LA JRY IMP. 10/04/17

NOTARIA CUARTA CANTON QUITO
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió. En (fojas)

Quito **10 ENERO 2018**

M.S. ROMULO JOSELYTO PALLOO
 M.C. NOTARIO CUARTO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713430922

Nombres del ciudadano: ERAZO HARO MANUEL ALEJANDRO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ERAZO BARRIONUEVO IVAN FRANCISCO

Nombres de la madre: HARO MANTILLA MONICA DEL CONSUELO

Fecha de expedición: 4 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-084-12416



183-084-12416

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

VEHICULA 43 CIUDADANIA
 No. **171343092-2**


 APELLIDOS Y NOMBRES
**ERAZO HARO
 MANUEL ALEJANDRO**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
 QUITO
 LA VICENTINA**
 FECHA DE NACIMIENTO **1983-10-12**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Soltero**




INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN EMPLEADO**
V44443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ERAZO BARRIONUEVO IVAN FRANCISCO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HARO MANTILLA MONICA DEL CONSUELO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
 2010-06-04**
 FECHA DE EXPIRACION
2020-06-04




NOTARIA CUARTA CANTON QUITO
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 16.5 de la Ley
 Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento
 ORIGINAL que se me exhibió y en no volvió. En fejas!

QUITO, 10 DE MAYO DE 2018



M.Sc. ROMULO JOSE LUIS PALLO Q.
 NOTARIO CUARTO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



005
JUNTA No

005 - 015
NUMERO

1713430922
CEBULA



ERAZO HARO MANUEL ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
LA MAGDALENA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 5



NOTARIA CUARTA CANTON QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 185 de la Ley
Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento
ORIGINAL que se me exhibió y se archivó. En (fechas)

QUITO,

10 DE ENERO 2017



M.Sc. ROMULO JOSELITO FALLO Q.
NOTARIO CUARTO

M.C.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1803140993

Nombres del ciudadano: VAYAS HIDALGO FRANCISCO JOSUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VAYAS FRANCISCO WASHINGTON

Nombres de la madre: HIDALGO MELIDA DEL ROCIO

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-084-12431



182-084-12431

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VAYAS HIDALGO FRANCISCO JOSUE
 LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
SAN FRANCISCO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1994-06-18
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO

No. 180314099-3



INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VAYAS FRANCISCO WASHINGTON
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HIDALGO MELIDA DEL ROCIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
AMBATO
2016-07-28
 FECHA DE EXPIRACION
2026-07-28

V134311242




NOTARIA CUARTA
 C.R.



ROMULO JOSELITO PALLO
 Notario Cuarta Canton Quito - Ecuador


CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

018 JUNTA No.
018 - 110 NUMERO
1803140993 CÉDULA

VAYAS HIDALGO FRANCISCO JOSUE
 APELLIDOS Y NOMBRES



TUNGURAHUA PROVINCIA
AMBATO CANTÓN
ATOCHA FICCA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
 ZONA:



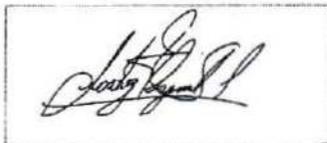
NOTARIA CUARTA CANTON QUITO
 RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 183 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió. En fe(s)

Quito, 10 ENE 2018

M.Sc. ROMULO JOSELITO PALLO O.
 M.C. NOTARIO CUARTO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1717312795

Nombres del ciudadano: FAJARDO LARCO SANTIAGO DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 8 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FAJARDO DAVID ANTONIO

Nombres de la madre: LARCO ANA MARIA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-084-12440



183-084-12440

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
FAJARDO LARCO SANTIAGO DAVID
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO **1965-01-06**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **171731279-5**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **FAJARDO DAVID ANTONIO**

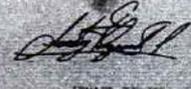
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **LARCO ANA MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2016-12-09**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-12-09**

UHM 16 09 614 13

NOTARIA CUARTA
E2343V3242 R.
M.Sc. ROMULO JOSELITO PALLO O.
QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

009 JUNTA No

009 - 130 NUMERO

1717312795 CEDULA

FAJARDO LARCO SANTIAGO DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
CALDERON PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
ZONA: 2

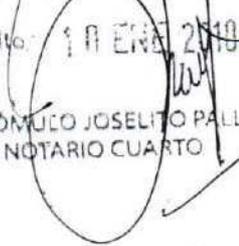



NOTARIA CUARTA CANTON QUITO

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 185 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió. Est. (fojas)

Quito: **18 ENERO 2018**

M.Sc. **ROMULO JOSELITO PALLO O.**
NOTARIO CUARTA
M.C.





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CASTRO CARRASCO FABIAN ROBERTO
 LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA AMBATO SAN FRANCISCO
 FECHA DE NACIMIENTO **1994-06-09**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **180453842-7**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CASTRO CASTRO FABIAN ROBERTO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CARRASCO COBO PAULINA DEL CARMEN**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **AMBATO 2016-02-10**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-02-10**

E1333H222

000-68162




DIRECCIÓN GENERAL OFICINA DEL CEDULARIO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA



Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
 180453842-7 004 - 0033
CASTRO CARRASCO FABIAN ROBERTO
TUNGURAHUA AMBATO
IZAMBA
 6 USD: 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00663
5339555 02/08/2017 8:54:56

NOTARIA CUARTA CANTON QUITO
 RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió. En (feja(s))

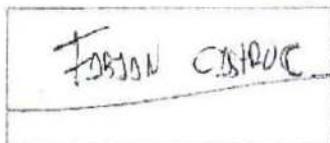
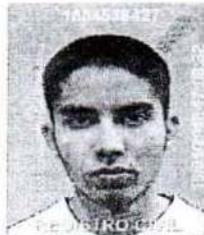
Quito, 10 ENERO 2018



M.Sc. RÓMULO JOSELITO PALLO O.
 M.C. NOTARIO CUARTO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1804538427

Nombres del ciudadano: CASTRO CARRASCO FABIAN ROBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 9 DE AGOSTO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CASTRO CASTRO FABIAN ROBERTO

Nombres de la madre: CARRASCO COBO PAULINA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 10 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-084-12125



180-084-12125

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712506763

Nombres del ciudadano: ARGUDO RUIZ LUIS ENRIQUE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 15 DE ABRIL DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ARGUDO CAGUANA LUIS ENRIQUE

Nombres de la madre: RUIZ COBOS NANCY JEANETH

Fecha de expedición: 6 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 184-084-13019



184-084-13019

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 171250676-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ARGUDO RUIZ LUIS ENRIQUE
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
 CHIMBACALLE
 FECHA DE NACIMIENTO 1990-04-15
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
 V8343V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARGUDO CAGUANA LUIS ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RUIZ COBOS NANCY JEANETH
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2017-08-06
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-06

16M 17 01 704 02

NOTARIA CUARTA
 M.Sc. RÓMULO JOSELITO FALLO Q.
 QUITO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

005 JUNTA No
 005 - 074 NUMERO
 1712506763 CÉDULA

ARGUDO RUIZ LUIS ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 SAN JUAN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 ZONA 2




NOTARIA CUARTA CANTON QUITO
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que yo me exhibió y se devolvió. En (hoja(s))

QUITO, 10 DE ABRIL DE 2018

M.Sc. RÓMULO JOSELITO FALLO Q.
 M.C. NOTARIO CUARTO





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792661307001
RAZÓN SOCIAL: AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: GRANIZO ALCAZAR SILVANA DEL CARMEN
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 28/03/2016
FEC. INSCRIPCIÓN: 29/03/2016 **FEC. ACTUALIZACIÓN:**
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJES DEDICADAS PRINCIPALMENTE A VENDER SERVICIOS DE VIAJES, DE VIAJES ORGANIZADOS, DE TRANSPORTE Y DE ALOJAMIENTO, AL POR MAYOR O AL POR MENOR, AL PÚBLICO EN GENERAL Y A CLIENTES COMERCIALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: DE LOS NOGALES Numero: E14-92 Interseccion: S/N Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: LAS PALMERAS Kilometro: S/N Camino: AVENIDA EL INCA Referencia ubicacion: DE LOS NOGALES Telefono Trabajo: 022661614 Email: silvanygra@yahoo.com Celular: 0998667073

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001568573
 Fecha: 18/10/2017 15:49:35 PM

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA.
LTDA.**



En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día LUNES 30 de OCTUBRE del 2017, a las 14 horas (2:00 p.m.), en las Oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles De los Nogales E14-92 y s/n, de esta ciudad de Quito, tiene lugar la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, a la que han sido invitados y convocados por los Administradores de la Compañía con el objeto que luego se indica, Junta que cuenta con la Asistencia de la totalidad del capital o de sus únicos socios según el Libro-Registro respectivo y que son:

SOCIOS	Nº de Participaciones	Capital Suscrito	Capital Pagado	%
GRANIZO ALCAZAR SILVANA DEL CARMEN	200	USD\$ 200	USD\$ 200	50%
ERAZO HARO MANUEL ALEJANDRO	200	USD\$ 200	USD\$ 200	50%
Total 2 socios	400	USD\$ 400	USD\$ 400	100%

No asiste ningun Interventor – Comisario en razón de que aún no ha sido designado, por el limitado tamaño de la Empresa y de la participación directa que en su conducción tienen todos los socios. Los socios asistentes, por unanimidad acuerdan designar como Secretario Ad-Hoc de esta Junta, al señor LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ, quien acepta el encargo y promete el más fiel y leal desempeño, entrando de inmediato al ejercicio de sus funciones.

El Secretario Ad-Hoc, registra en formulario a parte los socios y participaciones asistentes, constatando que se cuenta con la presencia de la totalidad de los socios, es decir, con la presencia del 100% del capital pagado, esto es, los USD\$ 400,00 y consiguientes votos. Así lo certifica en legal y debida forma.

Con tal certificación, bajo la Presidencia de su Titular MANUEL ALEJANDRO ERAZO HARO se declara instalada la Junta desde su inicio y actuando en la secretaría el infrascrito Secretario Ad- Hoc QUE CERTIFICA.

Acto seguido, el Presidente titular MANUEL ALEJANDRO ERAZO HARO, propone y mociona que los socios y las participaciones presentes aprueben:

1) Celebrar la presente Junta General Extraordinaria con el carácter de UNIVERSAL, por cumplirse los presupuestos consultados al efecto en la Ley de Compañías y Estatuto Social;

2) Conocimiento y Autorización para que la socia y Gerente General de la Compañía señorita: SILVANA DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR, mediante cesión, transfiera la totalidad de sus participaciones (50%), es decir 200 participaciones, que posee en la Compañía, en favor de los señores; FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO, con cédula de ciudadanía N° 1803140993, de estado civil soltero, el porcentaje del 25% es decir cien participaciones; igual forma cede a favor de LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ, con cédula de ciudadanía N° 1712506763, de estado civil divorciado, el porcentaje del 20% es decir ochenta participaciones. De la misma forma cede a favor de FABIAN ROBERTO CASTRO CARRASCO, con cédula de ciudadanía N° 1804538427, de estado civil soltero, el porcentaje del 5% es decir veinte participaciones

3) Conocimiento y Autorización para que el socio y Presidente de la Compañía señor: MANUEL ALEJANDRO ERAZO HARO, mediante cesión, transfiera el 30% de sus participaciones, es decir 120 participaciones, que posee en la Compañía, en favor del señor; SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO, con cédula de ciudadanía N° 1717312795, el porcentaje del 25% es decir cien participaciones Asi como cede a favor de FABIAN ROBERTO CASTRO CARRASCO, con cédula de ciudadanía N° 1804538427, de estado civil soltero, el porcentaje del 5% es decir veinte participaciones

4) Conocimiento y Autorización para que los señores FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO, SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO, adquieran 100 participaciones cada uno, que el señor LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ adquiera 80 participaciones, y que el Señor FABIAN ROBERTO CASTRO CARRASCO adquiera 40 participaciones del total que posee la compañía **AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA. LTDA.**

5) Conocimiento y autorización de nombramiento de administradores en el cual se mociona para que LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ, con cédula de ciudadanía N° 1712506763, sea el nuevo Gerente General de la compañía.

El señor Presidente, somete a consideración los puntos determinados en la Agenda por ser conexos, y a continuación se entra a considerar el primer punto de la agenda, referente al carácter a darse a la presente Junta, decidiendo por unanimidad, declarar con el carácter de UNIVERSAL a la presente Junta General de Socios, por cumplirse los presupuestos consultados al efecto en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías.

Entrando a considerar el segundo, tercer y cuarto punto de la Agenda establecida, la Junta por votación unánime de sus socios, resuelven AUTORIZAR a los socios señores SILVANA DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR, y MANUEL ALEJANDRO

ERAZO HARO para que mediante cesión, transfieran sus participaciones en los porcentajes indicados anteriormente, en favor de los señores FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO, SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO, LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ y FABIAN ROBERTO CASTRO CARRASCO; consecuentemente la Junta por unanimidad decide su incorporación como nuevos socios de la Compañía **AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA. LTDA.**, con todos los derechos y obligaciones que tienen los socios en la Compañía; formalizada la referida transferencia el cuadro de integración de capital de la siguiente manera:



SOCIOS	Nº de Participaciones	Capital Suscrito	Capital Pagado	%
MANUEL ALEJANDRO ERAZO HARO	80	USD\$ 80.00	USD\$ 80.00	20%
FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO	100	USD\$ 100.00	USD\$ 100.00	25%
SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO	100	USD\$ 100.00	USD\$ 100.00	25%
LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ.	80	USD\$ 80.00	USD\$ 80.00	20%
FABIAN ROBERTO CASTRO CARRASCO	40	USD\$ 40.00	USD\$ 40.00	10%
Total 5 socios	400	USDS 400.00	USDS 400.00	100%

Entrando a considerar el quinto punto de la Agenda establecida, la Junta por votación unánime de sus socios, resuelven NOMBRAR al señor LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ, con cédula de ciudadanía N° 1712506763, como nuevo Gerente General de la compañía **AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA. LTDA.**, y deciden dejar sin efecto el nombramiento de la señorita SILVANA DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR, en lo demás se estará en lo dispuesto en el Título Tercero, Artículo sexto, y Cláusula Quinta de la Constitución de la compañía.

La Junta como es de rigor decide por unanimidad que una vez formalizada la Cesión o transferencia de participaciones sociales, la administración de la Compañía cumpla con los siguientes actos:

Que se tome razón al margen de la escritura de constitución de la Compañía, **AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA. LTDA.**, sobre

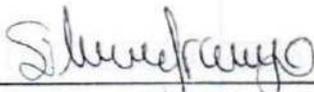
las presentes Cesiones, debiendo realizar además las inscripciones de rigor en los Libros de la Compañía.

La Junta General, autoriza y faculta legalmente a Secretaría, para que extienda la CERTIFICACION requerida por el Art. 113 de la Ley de Compañías, a efecto que sea el habilitante idóneo, para acreditar la autorización o consentimiento otorgado, para la formalización del traspaso convenido.

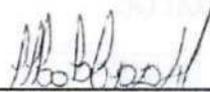
El Presidente declara conocidos, tratados y resueltos todos los puntos o temas de esta Junta General Extraordinaria, y concede un corto receso para la redacción de esta Acta, la misma que una vez restablecida la Junta con todos sus miembros es leída y puesta a consideración, aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 15 horas (3 p.m.).

En fe y constancia de conformidad firman todos los presentes en unión del infrascrito Secretario Ad-Hoc que Certifica.



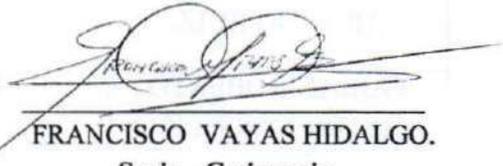
SILVANA GRANIZO ALCAZAR
Socio Cedente -



MANUEL ERAZO HARO
Socio - Cedente



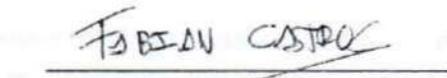
LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ
Socio Cesionario - Secretario Ad-Hoc



FRANCISCO VAYAS HIDALGO.
Socio - Cesionario



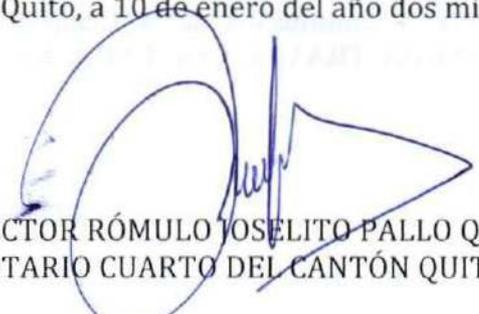
SANTIAGO DAVID FAJARDO
Socio Cesionario



FABIAN CASTRO CARRASCO
Socio - Cesionario

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES:

Se otorgó ante mí, DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, en la fecha que consta en el presente Instrumento Público, de **ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGAN: SILVANA DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR Y OTRO, A FAVOR DE: FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO Y OTROS**, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** debidamente sellada y firmada en Quito, a 10 de enero del año dos mil dieciocho.



DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO.





Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA



1 **RAZÓN:** Tomé nota de la Escritura Pública de
 2 CESIÓN DE PARTICIPACIONES, contenida en el
 3 presente instrumento, al margen de la matriz de
 4 la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA
 5 COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR
 6 TRAVEL CIA. LTDA., otorgada ante mí, ABOGADA
 7 MARÍA AUGUSTA PEÑA VÁSQUEZ, MSC. Notaria
 8 Trigésima Sexta del cantón Quito, por GRANIZO
 9 ALCAZAR SILVANA DEL CARMEN Y OTROS, el veintitrés
 10 (23) de Marzo del año dos mil dieciséis (2016);
 11 y, siento la presente razón.- Quito, a veintidos
 12 (22) de Enero del año dos mil dieciocho (2018).

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, DM.
 RAZÓN: FACTURA No.0000078681

2018	17	01	36	0	00049
------	----	----	----	---	-------



13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	67106
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	144
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /QUITO /10/01/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 320 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1290 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2016 .-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEL



Factura: 003-002-000099869



20181701004P00280



NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701004P00280						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE ENERO DEL 2018, (17:53)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GRANIZO ALCAZAR SILVANA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502378342	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ERAZO HARO MANUEL ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713430922	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VAYAS HIDALGO FRANCISCO JOSUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803140993	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	FAJARDO LARCO SANTIAGO DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717312795	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CASTRO CARRASCO FABIAN ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1804538427	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARGUDO RUIZ LUIS ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712506763	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	320.00						

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.
Notario



1rio

2 No. ESCRITURA. 20181701004P00280

3 No. FACTURA. 003-002-000099869

4

5

6

7

8

9

10

11

12 **ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES**

13 **OTORGAN: SILVANA DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR Y OTRO**

14 **A FAVOR DE: FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO Y OTROS**

15 **CUANTIA: USD \$ 320, 00**

16 **DI 2 COPIAS**

17 **C.R.**

18 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del
19 Ecuador, hoy día **diez de enero del año dos mil dieciocho**, ante mi **Doctor**
20 **Rómulo Joselito Pallo Quisilema, Notario Cuarto del Cantón Quito**,
21 comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de
22 la presente escritura por una parte en calidad de **CEDENTES**, la señorita
23 **SILVANA DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR**, de estado civil soltera,
24 domiciliada en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, de Los Nogales
25 E14-92 , entre Avenida del Inca y de las Palmeras, teléfono cero nueve nueve
26 ocho seis seis siete cero siete tres (0998667073), y correo
27 electrónico silvanygra@yahoo.com; y, el señor **MANUEL ALEJANDRO**
28 **ERAZO HARO**; de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Quito

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.

Notario

1 Distrito Metropolitano, sector Villaflora, Juan Jácome S9-140 y Cristóbal
2 Tenorio teléfono cero nueve ocho cuatro nueve dos siete uno ocho tres
3 (0984927183), y correo electrónico ale003388@hotmail.com, cada uno por
4 sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de
5 **CESIONARIOS**, el señor FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO, soltero,
6 domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en Avenida de Los
7 Granados y de las Yedras, sector El Batán teléfono cero nueve nueve dos
8 cinco nueve cero cero siete cero (0992590070) y correo
9 electrónico josuevayasayf@hotmail.com; SANTIAGO DAVID FAJARDO
10 LARCO, soltero; domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano,
11 en Urbanización San José, calle trece casa oe3-246, sector Calderón, teléfono
12 cero nueve ocho cuatro seis dos cero ocho dos ocho (0984620828) y correo
13 electrónico santyofs16@gmail.com; FABIÁN ROBERTO CASTRO
14 CARRASCO, soltero domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito
15 Metropolitano, en Avenida de Los Granados e Isla Marchena, sector El Batán,
16 departamento número siete uno, teléfono cero nueve ocho cuatro cinco cero
17 seis tres tres cero (0984506330) y correo electrónico fcastro@udlanet.ec; y,
18 LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ, divorciado, domiciliado en esta ciudad de
19 Quito Distrito Metropolitano, en calle Joaquín Pinto E4-213 y Amazonas,
20 sector La Mariscal, teléfono cero nueve nueve seis cero uno cinco cinco siete
21 cinco (0996015575) y correo electrónico largudo_jr@hotmail.com; Los
22 comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
23 de ocupación empleados privados; hábiles en derecho para contratar y
24 contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme
25 exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas
26 debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos
27 habilitantes y autorizado por los comparecientes para descargar el Certificado
28 Electrónico de Datos de Identidad del Sistema Nacional de Identificación

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario

1 Ciudadana del Registro Civil. Advertidos los comparecientes por mí el Notario
2 de los efectos y resultados de esta escritura; así como examinados que fueron
3 en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta
4 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción,
5 me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: " **SEÑOR**
6 **NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar
7 una de cesión de participaciones de la compañía AGENCIA DE VIAJES
8 ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA .LTDA., de conformidad a las
9 siguientes estipulaciones: **PRIMERA: OTORGANTES:** Concurren al
10 otorgamiento del presente instrumento la señorita SILVANA DEL CARMEN
11 GRANIZO ALCAZAR, de estado civil soltera; el señor MANUEL ALEJANDRO
12 ERAZO HARO; de estado civil soltero quienes en lo posterior se les
13 denominará LOS CEDENTES; y por otra parte, el señor LUIS ENRIQUE
14 ARGUDO RUIZ de estado civil divorciado; y los señores FRANCISCO JOSUE
15 VAYAS HIDALGO, SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO, FABIÁN
16 ROBERTO CASTRO CARRASCO, todos tres de estado civil soltero, a
17 quienes en adelante se les denominará LOS CESIONARIOS. Los otorgantes
18 son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en derecho para
19 contratar y contraer obligaciones, domiciliados en esta ciudad y cantón Quito.
20 **SEGUNDA: ANTECEDENTES: Uno).** La compañía AGENCIA DE VIAJES
21 ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA.LTDA. se constituyó como una
22 sociedad de responsabilidad limitada mediante escritura pública otorgada
23 ante la doctora María Augusta Peña Vásquez notaria Trigésima Sexta del
24 Cantón Quito, el día veinte y tres de marzo del dos mil dieciséis e inscrita en
25 el registro mercantil del cantón Quito el veinte y ocho de marzo de dos mil
26 dieciséis. **Dos).** En la sesión de la Junta General Extraordinaria Universal de
27 Socios celebrada a los treinta días del mes de octubre del año dos mil
28 diecisiete, acta que se adjunta como habilitante a la presente escritura



Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo José Pallo Q.

Notario

1 pública, se autoriza a LOS CEDENTES, realizar las cesiones de sus
2 participaciones que mantienen en la compañía AGENCIA DE VIAJES
3 ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA.LTDA. a favor de LOS CESIONARIOS,
4 conforme se detalla en la siguiente cláusula. **TERCERA: CESIÓN DE**
5 **PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes indicados, i) la señorita SILVANA
6 DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR cede las doscientas (200)
7 participaciones que representan el cincuenta por ciento de sus participaciones
8 que mantiene en la compañía AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR
9 TRAVEL CIA .LTDA. de la siguiente manera: a favor del señor FRANCISCO
10 JOSUE VAYAS HIDALGO en cien (100) participaciones, a favor del señor
11 LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ, en ochenta (80) participaciones; y a favor
12 del señor FABIÁN ROBERTO CASTRO CARRASCO, en veinte (20)
13 participaciones. ii) El señor MANUEL ALEJANDRO ERAZO HARO cede las
14 ciento veinte (120) participaciones que representan el treinta por ciento de las
15 participaciones que mantiene en la compañía AGENCIA DE VIAJES
16 ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA .LTDA de la siguiente manera: a favor
17 del señor SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO, en cien (100) participaciones
18 y a favor del señor FABIÁN ROBERTO CASTRO CARRASCO, en veinte (20)
19 participaciones. Las participaciones cedidas son iguales, acumulativas e
20 indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una, las cesiones
21 comprenden la totalidad de los derechos de LOS CEDENTES sobre las
22 participaciones sociales cedidas, es decir, involucran los derechos que
23 pueden corresponder a dichas participaciones por reservas, en especial
24 reservas de capital, aportes para futuras capitalizaciones, superávit y
25 cualquier otro concepto, de tal manera que LOS CEDENTES al enajenar sus
26 participaciones lo hacen con todos los derechos, ventajas y privilegios sin
27 reservarse ninguno de ellos para sí, por lo que la señorita SILVANA DEL
28 CARMEN GRANIZO ALCAZAR deja su calidad de socia y gerente a

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo José Pallo Q.

Notario



1 consecuencia de las cesiones realizadas por medio de este instrumento
2 público. LOS CESIONARIOS habiendo sido admitidos por la Junta General de
3 socios, adquieren la calidad de socios con todos los derechos y obligaciones
4 que les otorgan las cesiones de participaciones realizadas a su favor. De esta
5 forma el cuadro de integración de capital de la compañía AGENCIA DE
6 VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA .LTDA., queda estructurado
7 de la siguiente manera:

8

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD\$	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE %
MANUEL ALEJANDRO ERAZO HARO	\$80	80	20%
FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO	\$100	100	25%
SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO	100	100	25%
LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ	\$80	80	20%
FABIAN ROBERTO CASTRO CARRASCO	\$40	40	10%
TOTAL	\$400	400	100%

9 **CUARTA: NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.-** Por unanimidad de
10 la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía AGENCIA DE
11 VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA .LTDA., tienen a bien designar
12 al señor LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ, como nuevo Gerente General,
13 dejando sin efecto el nombramiento de la señorita SILVANA DEL CARMEN
14 GRANIZO ALCAZAR y mantener al señor MANUEL ALEJANDRO ERAZO
15 HARO, en su calidad de Presidente, por el tiempo estipulado en el estatuto de
16 constitución de la constitución de la Compañía. **QUINTA: ACEPTACIÓN:** LOS
17 CESIONARIOS expresamente aceptan las cesiones de participaciones
18 referidas y declaran conocer a cabalidad el texto del contrato social y los

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo José Pallo Q.

Notario

1 estatutos vigentes de la compañía AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP
2 ECUADOR TRAVEL CIA .LTDA., a los que se sujetan, así como el total de
3 activos y pasivos que mantiene la compañía, de los cuales se convierten en
4 responsables a prorrata de sus participaciones sociales y declaran que no
5 tiene nada que reclamar a LOS CEDENTES. La inversión efectuada por LOS
6 CESIONARIOS es de tipo nacional. **SEXTA: CUANTÍA:** Tanto LOS
7 CEDENTES como LOS CESIONARIOS expresan que se han cancelado los
8 valores por las cesiones, correspondientes al valor nominal de cada
9 participación, esto es el valor de un dólar por cada participación cedida, en
10 moneda de curso legal, razón por la que LOS CEDENTES no tienen nada que
11 reclamar ni a LOS CESIONARIOS ni a la compañía, ya que las cesiones de
12 participaciones se realizan a su entera satisfacción. Dejando constancia que
13 tanto LOS CEDENTES como LOS CESIONARIOS no se han reservado
14 ventaja o provecho alguno con motivo de las cesiones de participaciones
15 realizadas por medio de este instrumento público. **SEPTIMA: INSCRIPCIÓN**
16 **Y MARGINACIÓN:** Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener
17 en la presente escritura pública las razones marginales notariales que
18 correspondan y la inscripción en el registro mercantil de Quito. **OCTAVA:**
19 **DOCUMENTOS HABILITANTES:** A la presente cesión de participaciones se
20 adjuntan los siguientes documentos: **Uno)** Acta de la Junta General
21 Extraordinaria Universal de Socios, celebrada el treinta de octubre de dos mil
22 diecisiete, mediante la cual se autorizó las cesiones de participaciones
23 realizadas. **Dos)** Copias de cédula y papeleta de votación de los cedentes y
24 cesionarios. **Tres)** Copia del Certificado Registro Único de Contribuyentes de
25 la compañía AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA
26 .LTDA. Usted señor notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo,
27 para la plena validez del presente instrumento.-." **Hasta aquí,** la minuta que
28 queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.
Notario



1 Diego Ontaneda Bedoya, Abogado profesional con matrícula número
2 diecisiete guion dos mil quince guion mil sesenta y uno, del Foro de Abogados
3 del Consejo de la Judicatura. Para la celebración y otorgamiento de la
4 presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere;
5 y leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se
6 ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto;
7 se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual
8 doy fe.-

9

10

Silvana Granizo

11

SILVANA DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR

12

C.C. No. 050037834-2

13

14

Manuel Erazo Haro

15

MANUEL ALEJANDRO ERAZO HARO

16

C.C. No. 171343092-2

17

18

Francisco Josue Vayas Hidalgo

FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO,

19

C.C. No. 1803140993.

20

21

Santiago David Fajardo Larco

SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO,

22

C.C. No. 1717312795

23

24

Fabián Roberto Castro Carrasco

FABIÁN ROBERTO CASTRO CARRASCO,

25

C.C. No. 1804538427

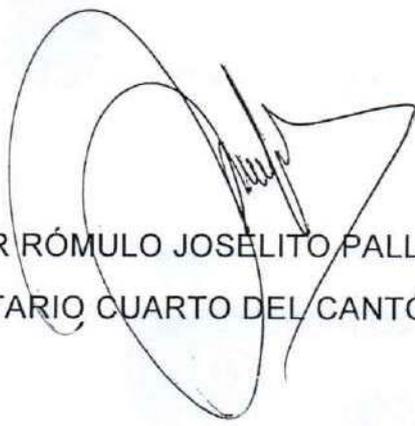
Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefíto Pallo Q.
Notario

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ

C.C. No. 1712506763



DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

El Nota....



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Silvana Granizo

Número único de identificación: 0502378342

Nombres del ciudadano: GRANIZO ALCAZAR SILVANA DEL CARMEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GRANIZO CARLOS VICENTE

Nombres de la madre: ALCAZAR SILVANA VICTORIA

Fecha de expedición: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-084-10503



180-084-10503

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

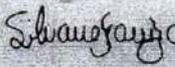
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN: **050237834-2**

CATEGORÍA DE IDENTIFICACIÓN: **CIUDADANA**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **GRANIZO ALCAZAR SILVANA DEL CARMEN**
 LEGAJERO NACIONAL: **LA MATRIZ**
 COTOPAXI
 LATACUNGA
 LA MATRIZ
 FECHA DE NACIMIENTO: **1985-07-16**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **INGENIERA**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **GRANIZO CARLOS VICENTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ALCAZAR SILVANA VICTORIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2015-09-03**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-09-03**

NOTARIA CUARTA C.R.
 E448314442
 M.S. ROMULO JOSELYTO PALLOO
 Quito - Ecuador

Director General: 
 Firmante Cedula: 


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

005
 JUNTA No

005 - 037
 NÚMERO

0502378342
 CÉDULA

GRANIZO ALCAZAR SILVANA DEL CARMEN
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
 PROVINCIA

QUITO
 CANTON

JIPIJAPA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 2



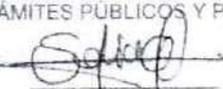

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


 PRESIDENTE DE LA JRY

NOTARIA CUARTA CANTON QUITO
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió. En (fojas)

Quito **10 ENERO 2018**

M.S. ROMULO JOSELYTO PALLOO
 M.C. NOTARIO CUARTO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713430922

Nombres del ciudadano: ERAZO HARO MANUEL ALEJANDRO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ERAZO BARRIONUEVO IVAN FRANCISCO

Nombres de la madre: HARO MANTILLA MONICA DEL CONSUELO

Fecha de expedición: 4 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-084-12416



183-084-12416

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

VEHICULA CIUDADANIA
 No. **171343092-2**

APellidos y Nombres
ERAZO HARO
MANUEL ALEJANDRO

Lugar de Nacimiento
PICHINCHA
QUITO
LA VICENTINA

Fecha de Nacimiento 1983-10-12
Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo M
Estado Civil Soltero




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN EMPLEADO
V44443V4442

APellidos y Nombres del Padre
ERAZO BARRIONUEVO IVAN FRANCISCO

APellidos y Nombres de la Madre
HARO MANTILLA MONICA DEL CONSUELO

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO
2010-06-04
Fecha de Expiración
2020-06-04





NOTARIA CUARTA CANTON QUITO
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 16.5 de la Ley
 Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento
 ORIGINAL que se me exhibió y en no volvió. En fejas!

QUITO, 10 DE MAYO DE 2018



M.Sc. ROMULO JOSE LUIS PALLO Q.
 NOTARIO CUARTO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



005
JUNTA No

005 - 015
NUMERO

1713430922
CEBULA



ERAZO HARO MANUEL ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
LA MAGDALENA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 5



NOTARIA CUARTA CANTON QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 185 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió y se archivó. En (fechas)

QUITO,

10 DE ENERO 2017



M.Sc. ROMULO JOSELITO FALLO Q.
NOTARIO CUARTO

M.C.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1803140993

Nombres del ciudadano: VAYAS HIDALGO FRANCISCO JOSUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VAYAS FRANCISCO WASHINGTON

Nombres de la madre: HIDALGO MELIDA DEL ROCIO

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-084-12431



182-084-12431

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VAYAS HIDALGO FRANCISCO JOSUE
 LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
SAN FRANCISCO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1994-06-18
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO

No. **180314099-3**



INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION **ESTUDIANTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VAYAS FRANCISCO WASHINGTON**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **HIDALGO MELIDA DEL ROCIO**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
AMBATO
2016-07-28
 FECHA DE EXPIRACION
2026-07-28

V134311242

IGM 18 05 509 37




DIRECTOR GENERAL FINANCIERO GENERAL

NOTARIA CUARTA
 C.R.



ROMULO JOSELITO PALLO
 Notario Cuarta Canton Quito - Ecuador


CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

018 **018 - 110** **1803140993**
 JUNTA No. NUMERO CÉDULA

VAYAS HIDALGO FRANCISCO JOSUE
 APELLIDOS Y NOMBRES



TUNGURAHUA CIRCUNSCRIPCION:
 PROVINCIA
AMBATO ZONA:
 CANTÓN
ATOCHA FICCA
 PARROQUIA



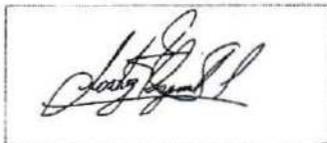
NOTARIA CUARTA CANTON QUITO
 RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 183 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió. En fejas)

Quito, 10 DE ABRIL 2018

M.Sc. ROMULO JOSELITO PALLO O.
 M.C. NOTARIO CUARTO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1717312795

Nombres del ciudadano: FAJARDO LARCO SANTIAGO DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 8 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FAJARDO DAVID ANTONIO

Nombres de la madre: LARCO ANA MARIA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-084-12440



183-084-12440

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 171731279-5

CEDULA DE
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**FAJARDO LARCO
 SANTIAGO DAVID**
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
 QUITO
SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO 1965-01-06
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




URM 16 09 614 13

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO**

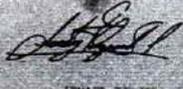
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **FAJARDO DAVID ANTONIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **LARCO ANA MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2016-12-09**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-12-09**

DIRECTOR GENERAL 

FIRMA DE CEDULADO 




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



009 JUNTA No. **009 - 130** NUMERO **1717312795** CEDULA

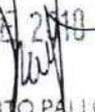
FAJARDO LARCO SANTIAGO DAVID
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN: 3**
QUITO CANTÓN **ZONA: 2**
CALDERON PARROQUIA



NOTARIA CUARTA CANTON QUITO
 RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 185 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió. En (fojas)

QUITO: 18 ENERO 2018



M.Sc. ROMULO JOSELITO PALLO Q.
 NOTARIO CUARTA
 M.C.




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 No. **180453842-7**

APELLIDOS Y NOMBRES
CASTRO CARRASCO FABIAN ROBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA AMBATO SAN FRANCISCO

FECHA DE NACIMIENTO **1994-06-09**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CASTRO CASTRO FABIAN ROBERTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CARRASCO COBO PAULINA DEL CARMEN**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO 2016-02-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-10

E1333H222




DIRECCIÓN GENERAL OFICINA DEL CEDULADO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA



Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
 180453842-7 004 - 0033

CASTRO CARRASCO FABIAN ROBERTO
TUNGURAHUA AMBATO
IZAMBA
 6 USD: 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00663
5339555 02/08/2017 8:54:56

NOTARIA CUARTA CANTON QUITO
 RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió. En (feja(s))

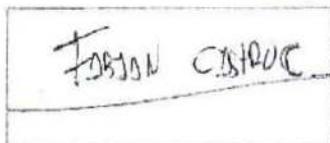
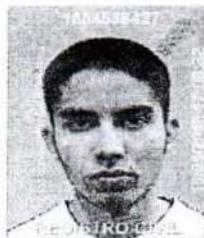
Quito, **10 ENERO 2018**



M.Sc. RÓMULO JOSELITO PALLO O.
 M.C. NOTARIO CUARTO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1804538427

Nombres del ciudadano: CASTRO CARRASCO FABIAN ROBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 9 DE AGOSTO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CASTRO CASTRO FABIAN ROBERTO

Nombres de la madre: CARRASCO COBO PAULINA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 10 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-084-12125



180-084-12125

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712506763

Nombres del ciudadano: ARGUDO RUIZ LUIS ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 15 DE ABRIL DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ARGUDO CAGUANA LUIS ENRIQUE

Nombres de la madre: RUIZ COBOS NANCY JEANETH

Fecha de expedición: 6 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 184-084-13019



184-084-13019

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 171250676-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ARGUDO RUIZ LUIS ENRIQUE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO CHIMBACALLE

FECHA DE NACIMIENTO **1990-04-15**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **HOMBRE**

ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** V8343V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ARGUDO CAGUANA LUIS ENRIQUE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **RUIZ COBOS NANCY JEANETH**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2017-08-06**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-08-06**

16M 17 01 704 02

M.S. RÓMULO JOSÉ PÁLLO Q.
 QUITO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

005 JUNTA No

005 - 074 NUMERO

1712506763 CÉDULA

ARGUDO RUIZ LUIS ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

SAN JUAN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

ZONA 2

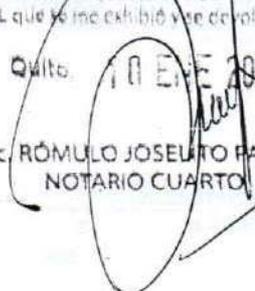



NOTARÍA CUARTA CANTON QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que yo me exhibió y se devolvió. En (hoja(s))

QUITO, 10 DE ABRIL DE 2018

M.Sc. RÓMULO JOSÉ PÁLLO Q.
 M.C. NOTARIO CUARTO






REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792661307001
RAZÓN SOCIAL: AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: GRANIZO ALCAZAR SILVANA DEL CARMEN
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 28/03/2016
FEC. INSCRIPCIÓN: 29/03/2016 **FEC. ACTUALIZACIÓN:**
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJES DEDICADAS PRINCIPALMENTE A VENDER SERVICIOS DE VIAJES, DE VIAJES ORGANIZADOS, DE TRANSPORTE Y DE ALOJAMIENTO, AL POR MAYOR O AL POR MENOR, AL PÚBLICO EN GENERAL Y A CLIENTES COMERCIALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: DE LOS NOGALES Numero: E14-92
 Interseccion: S/N Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: LAS PALMERAS Kilometro: S/N Camino: AVENIDA EL INCA Referencia
 ubicacion: DE LOS NOGALES Telefono Trabajo: 022661614 Email: silvanygra@yahoo.com Celular: 0998667073

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001568573
 Fecha: 18/10/2017 15:49:35 PM

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA.
LTDA.**



En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día LUNES 30 de OCTUBRE del 2017, a las 14 horas (2:00 p.m.), en las Oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles De los Nogales E14-92 y s/n, de esta ciudad de Quito, tiene lugar la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, a la que han sido invitados y convocados por los Administradores de la Compañía con el objeto que luego se indica, Junta que cuenta con la Asistencia de la totalidad del capital o de sus únicos socios según el Libro-Registro respectivo y que son:

SOCIOS	Nº de Participaciones	Capital Suscrito	Capital Pagado	%
GRANIZO ALCAZAR SILVANA DEL CARMEN	200	USD\$ 200	USD\$ 200	50%
ERAZO HARO MANUEL ALEJANDRO	200	USD\$ 200	USD\$ 200	50%
Total 2 socios	400	USD\$ 400	USD\$ 400	100%

No asiste ningun Interventor – Comisario en razón de que aún no ha sido designado, por el limitado tamaño de la Empresa y de la participación directa que en su conducción tienen todos los socios. Los socios asistentes, por unanimidad acuerdan designar como Secretario Ad-Hoc de esta Junta, al señor LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ, quien acepta el encargo y promete el más fiel y leal desempeño, entrando de inmediato al ejercicio de sus funciones.

El Secretario Ad-Hoc, registra en formulario a parte los socios y participaciones asistentes, constatando que se cuenta con la presencia de la totalidad de los socios, es decir, con la presencia del 100% del capital pagado, esto es, los USD\$ 400,00 y consiguientes votos. Así lo certifica en legal y debida forma.

Con tal certificación, bajo la Presidencia de su Titular MANUEL ALEJANDRO ERAZO HARO se declara instalada la Junta desde su inicio y actuando en la secretaría el infrascrito Secretario Ad- Hoc QUE CERTIFICA.

Acto seguido, el Presidente titular MANUEL ALEJANDRO ERAZO HARO, propone y mociona que los socios y las participaciones presentes aprueben:

1) Celebrar la presente Junta General Extraordinaria con el carácter de UNIVERSAL, por cumplirse los presupuestos consultados al efecto en la Ley de Compañías y Estatuto Social;

2) Conocimiento y Autorización para que la socia y Gerente General de la Compañía señorita: SILVANA DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR, mediante cesión, transfiera la totalidad de sus participaciones (50%), es decir 200 participaciones, que posee en la Compañía, en favor de los señores; FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO, con cédula de ciudadanía N° 1803140993, de estado civil soltero, el porcentaje del 25% es decir cien participaciones; igual forma cede a favor de LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ, con cédula de ciudadanía N° 1712506763, de estado civil divorciado, el porcentaje del 20% es decir ochenta participaciones. De la misma forma cede a favor de FABIAN ROBERTO CASTRO CARRASCO, con cédula de ciudadanía N° 1804538427, de estado civil soltero, el porcentaje del 5% es decir veinte participaciones

3) Conocimiento y Autorización para que el socio y Presidente de la Compañía señor: MANUEL ALEJANDRO ERAZO HARO, mediante cesión, transfiera el 30% de sus participaciones, es decir 120 participaciones, que posee en la Compañía, en favor del señor; SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO, con cédula de ciudadanía N° 1717312795, el porcentaje del 25% es decir cien participaciones Asi como cede a favor de FABIAN ROBERTO CASTRO CARRASCO, con cédula de ciudadanía N° 1804538427, de estado civil soltero, el porcentaje del 5% es decir veinte participaciones

4) Conocimiento y Autorización para que los señores FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO, SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO, adquieran 100 participaciones cada uno, que el señor LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ adquiera 80 participaciones, y que el Señor FABIAN ROBERTO CASTRO CARRASCO adquiera 40 participaciones del total que posee la compañía **AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA. LTDA.**

5) Conocimiento y autorización de nombramiento de administradores en el cual se mociona para que LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ, con cédula de ciudadanía N° 1712506763, sea el nuevo Gerente General de la compañía.

El señor Presidente, somete a consideración los puntos determinados en la Agenda por ser conexos, y a continuación se entra a considerar el primer punto de la agenda, referente al carácter a darse a la presente Junta, decidiendo por unanimidad, declarar con el carácter de UNIVERSAL a la presente Junta General de Socios, por cumplirse los presupuestos consultados al efecto en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías.

Entrando a considerar el segundo, tercer y cuarto punto de la Agenda establecida, la Junta por votación unánime de sus socios, resuelven AUTORIZAR a los socios señores SILVANA DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR, y MANUEL ALEJANDRO

ERAZO HARO para que mediante cesión, transfieran sus participaciones en los porcentajes indicados anteriormente, en favor de los señores FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO, SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO, LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ y FABIAN ROBERTO CASTRO CARRASCO; consecuentemente la Junta por unanimidad decide su incorporación como nuevos socios de la Compañía **AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA. LTDA.**, con todos los derechos y obligaciones que tienen los socios en la Compañía; formalizada la referida transferencia el cuadro de integración de capital de la siguiente manera:



SOCIOS	Nº de Participaciones	Capital Suscrito	Capital Pagado	%
MANUEL ALEJANDRO ERAZO HARO	80	USD\$ 80.00	USD\$ 80.00	20%
FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO	100	USD\$ 100.00	USD\$ 100.00	25%
SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO	100	USD\$ 100.00	USD\$ 100.00	25%
LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ.	80	USD\$ 80.00	USD\$ 80.00	20%
FABIAN ROBERTO CASTRO CARRASCO	40	USD\$ 40.00	USD\$ 40.00	10%
Total 5 socios	400	USDS 400.00	USDS 400.00	100%

Entrando a considerar el quinto punto de la Agenda establecida, la Junta por votación unánime de sus socios, resuelven NOMBRAR al señor LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ, con cédula de ciudadanía N° 1712506763, como nuevo Gerente General de la compañía **AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA. LTDA.**, y deciden dejar sin efecto el nombramiento de la señorita SILVANA DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR, en lo demás se estará en lo dispuesto en el Título Tercero, Artículo sexto, y Cláusula Quinta de la Constitución de la compañía.

La Junta como es de rigor decide por unanimidad que una vez formalizada la Cesión o transferencia de participaciones sociales, la administración de la Compañía cumpla con los siguientes actos:

Que se tome razón al margen de la escritura de constitución de la Compañía, **AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA. LTDA.**, sobre

las presentes Cesiones, debiendo realizar además las inscripciones de rigor en los Libros de la Compañía.

La Junta General, autoriza y faculta legalmente a Secretaría, para que extienda la CERTIFICACION requerida por el Art. 113 de la Ley de Compañías, a efecto que sea el habilitante idóneo, para acreditar la autorización o consentimiento otorgado, para la formalización del traspaso convenido.

El Presidente declara conocidos, tratados y resueltos todos los puntos o temas de esta Junta General Extraordinaria, y concede un corto receso para la redacción de esta Acta, la misma que una vez restablecida la Junta con todos sus miembros es leída y puesta a consideración, aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 15 horas (3 p.m.).

En fe y constancia de conformidad firman todos los presentes en unión del infrascrito Secretario Ad-Hoc que Certifica.

SILVANA GRANIZO ALCAZAR
Socio Cedente -

MANUEL ERAZO HARO
Socio - Cedente

LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ
Socio Cesionario - Secretario Ad-Hoc

FRANCISCO VAYAS HIDALGO.
Socio - Cesionario

SANTIAGO DAVID FAJARDO
Socio Cesionario

FABIAN CASTRO CARRASCO
Socio - Cesionario

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES:

Se otorgó ante mí, DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, en la fecha que consta en el presente Instrumento Público, de **ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGAN: SILVANA DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR Y OTRO, A FAVOR DE: FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO Y OTROS**, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** debidamente sellada y firmada en Quito, a 10 de enero del año dos mil dieciocho.

DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO.





Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA



1 **RAZÓN:** Tomé nota de la Escritura Pública de
 2 CESIÓN DE PARTICIPACIONES, contenida en el
 3 presente instrumento, al margen de la matriz de
 4 la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA
 5 COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR
 6 TRAVEL CIA. LTDA., otorgada ante mí, ABOGADA
 7 MARÍA AUGUSTA PEÑA VÁSQUEZ, MSC. Notaria
 8 Trigésima Sexta del cantón Quito, por GRANIZO
 9 ALCAZAR SILVANA DEL CARMEN Y OTROS, el veintitrés
 10 (23) de Marzo del año dos mil dieciséis (2016);
 11 y, siento la presente razón.- Quito, a veintidos
 12 (22) de Enero del año dos mil dieciocho (2018).

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, DM.
 RAZÓN: FACTURA No.0000078681

2018	17	01	36	0	00049
------	----	----	----	---	-------



13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	67106
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	144
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /QUITO /10/01/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 320 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1290 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2016 .-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Factura: 003-002-000099869



20181701004P00280

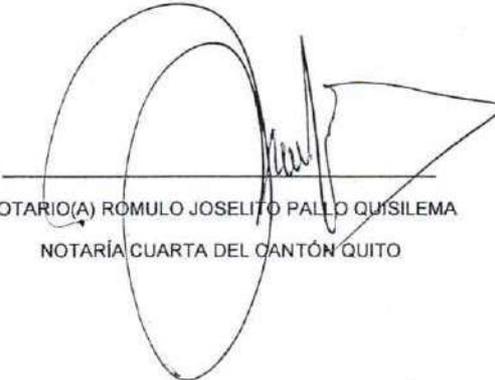


NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701004P00280						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE ENERO DEL 2018, (17:53)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GRANIZO ALCAZAR SILVANA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502378342	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ERAZO HARO MANUEL ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713430922	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VAYAS HIDALGO FRANCISCO JOSUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803140993	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	FAJARDO LARCO SANTIAGO DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717312795	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CASTRO CARRASCO FABIAN ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1804538427	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARGUDO RUIZ LUIS ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712506763	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	320.00						



NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo José Pallo Q.
Notario



1rio

2 No. ESCRITURA. 20181701004P00280

3 No. FACTURA. 003-002-000099869

4

5

6

7

8

9

10

11

12 **ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES**

13 **OTORGAN: SILVANA DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR Y OTRO**

14 **A FAVOR DE: FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO Y OTROS**

15 **CUANTIA: USD \$ 320, 00**

16 **DI 2 COPIAS**

17 **C.R.**

18 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del
19 Ecuador, hoy día **diez de enero del año dos mil dieciocho**, ante mi **Doctor**
20 **Rómulo José Pallo Quisilema, Notario Cuarto del Cantón Quito**,
21 comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de
22 la presente escritura por una parte en calidad de **CEDENTES**, la señorita
23 **SILVANA DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR**, de estado civil soltera,
24 domiciliada en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, de Los Nogales
25 E14-92 , entre Avenida del Inca y de las Palmeras, teléfono cero nueve nueve
26 ocho seis seis siete cero siete tres (0998667073), y correo
27 electrónico silvanygra@yahoo.com; y, el señor **MANUEL ALEJANDRO**
28 **ERAZO HARO**; de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Quito

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.

Notario

1 Distrito Metropolitano, sector Villaflora, Juan Jácome S9-140 y Cristóbal
2 Tenorio teléfono cero nueve ocho cuatro nueve dos siete uno ocho tres
3 (0984927183), y correo electrónico ale003388@hotmail.com, cada uno por
4 sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de
5 **CESIONARIOS**, el señor FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO, soltero,
6 domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en Avenida de Los
7 Granados y de las Yedras, sector El Batán teléfono cero nueve nueve dos
8 cinco nueve cero cero siete cero (0992590070) y correo
9 electrónico josuevayasayf@hotmail.com; SANTIAGO DAVID FAJARDO
10 LARCO, soltero; domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano,
11 en Urbanización San José, calle trece casa oe3-246, sector Calderón, teléfono
12 cero nueve ocho cuatro seis dos cero ocho dos ocho (0984620828) y correo
13 electrónico santyofs16@gmail.com; FABIÁN ROBERTO CASTRO
14 CARRASCO, soltero domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito
15 Metropolitano, en Avenida de Los Granados e Isla Marchena, sector El Batán,
16 departamento número siete uno, teléfono cero nueve ocho cuatro cinco cero
17 seis tres tres cero (0984506330) y correo electrónico fcastro@udlanet.ec.; y,
18 LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ, divorciado, domiciliado en esta ciudad de
19 Quito Distrito Metropolitano, en calle Joaquín Pinto E4-213 y Amazonas,
20 sector La Mariscal, teléfono cero nueve nueve seis cero uno cinco cinco siete
21 cinco (0996015575) y correo electrónico largudo_jr@hotmail.com; Los
22 comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
23 de ocupación empleados privados; hábiles en derecho para contratar y
24 contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme
25 exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas
26 debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos
27 habilitantes y autorizado por los comparecientes para descargar el Certificado
28 Electrónico de Datos de Identidad del Sistema Nacional de Identificación

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario

1 Ciudadana del Registro Civil. Advertidos los comparecientes por mí el Notario
2 de los efectos y resultados de esta escritura; así como examinados que fueron
3 en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta
4 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción,
5 me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: " **SEÑOR**
6 **NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar
7 una de cesión de participaciones de la compañía AGENCIA DE VIAJES
8 ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA .LTDA., de conformidad a las
9 siguientes estipulaciones: **PRIMERA: OTORGANTES:** Concurren al
10 otorgamiento del presente instrumento la señorita SILVANA DEL CARMEN
11 GRANIZO ALCAZAR, de estado civil soltera; el señor MANUEL ALEJANDRO
12 ERAZO HARO; de estado civil soltero quienes en lo posterior se les
13 denominará LOS CEDENTES; y por otra parte, el señor LUIS ENRIQUE
14 ARGUDO RUIZ de estado civil divorciado; y los señores FRANCISCO JOSUE
15 VAYAS HIDALGO, SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO, FABIÁN
16 ROBERTO CASTRO CARRASCO, todos tres de estado civil soltero, a
17 quienes en adelante se les denominará LOS CESIONARIOS. Los otorgantes
18 son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en derecho para
19 contratar y contraer obligaciones, domiciliados en esta ciudad y cantón Quito.
20 **SEGUNDA: ANTECEDENTES: Uno).** La compañía AGENCIA DE VIAJES
21 ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA.LTDA. se constituyó como una
22 sociedad de responsabilidad limitada mediante escritura pública otorgada
23 ante la doctora María Augusta Peña Vásquez notaria Trigésima Sexta del
24 Cantón Quito, el día veinte y tres de marzo del dos mil dieciséis e inscrita en
25 el registro mercantil del cantón Quito el veinte y ocho de marzo de dos mil
26 dieciséis. **Dos).** En la sesión de la Junta General Extraordinaria Universal de
27 Socios celebrada a los treinta días del mes de octubre del año dos mil
28 diecisiete, acta que se adjunta como habilitante a la presente escritura



Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo José Pallo Q.

Notario

1 pública, se autoriza a LOS CEDENTES, realizar las cesiones de sus
2 participaciones que mantienen en la compañía AGENCIA DE VIAJES
3 ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA.LTDA. a favor de LOS CESIONARIOS,
4 conforme se detalla en la siguiente cláusula. **TERCERA: CESIÓN DE**
5 **PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes indicados, i) la señorita SILVANA
6 DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR cede las doscientas (200)
7 participaciones que representan el cincuenta por ciento de sus participaciones
8 que mantiene en la compañía AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR
9 TRAVEL CIA .LTDA. de la siguiente manera: a favor del señor FRANCISCO
10 JOSUE VAYAS HIDALGO en cien (100) participaciones, a favor del señor
11 LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ, en ochenta (80) participaciones; y a favor
12 del señor FABIÁN ROBERTO CASTRO CARRASCO, en veinte (20)
13 participaciones. ii) El señor MANUEL ALEJANDRO ERAZO HARO cede las
14 ciento veinte (120) participaciones que representan el treinta por ciento de las
15 participaciones que mantiene en la compañía AGENCIA DE VIAJES
16 ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA .LTDA de la siguiente manera: a favor
17 del señor SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO, en cien (100) participaciones
18 y a favor del señor FABIÁN ROBERTO CASTRO CARRASCO, en veinte (20)
19 participaciones. Las participaciones cedidas son iguales, acumulativas e
20 indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una, las cesiones
21 comprenden la totalidad de los derechos de LOS CEDENTES sobre las
22 participaciones sociales cedidas, es decir, involucran los derechos que
23 pueden corresponder a dichas participaciones por reservas, en especial
24 reservas de capital, aportes para futuras capitalizaciones, superávit y
25 cualquier otro concepto, de tal manera que LOS CEDENTES al enajenar sus
26 participaciones lo hacen con todos los derechos, ventajas y privilegios sin
27 reservarse ninguno de ellos para sí, por lo que la señorita SILVANA DEL
28 CARMEN GRANIZO ALCAZAR deja su calidad de socia y gerente a

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo José Pallo Q.

Notario



1 consecuencia de las cesiones realizadas por medio de este instrumento
2 público. LOS CESIONARIOS habiendo sido admitidos por la Junta General de
3 socios, adquieren la calidad de socios con todos los derechos y obligaciones
4 que les otorgan las cesiones de participaciones realizadas a su favor. De esta
5 forma el cuadro de integración de capital de la compañía AGENCIA DE
6 VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA .LTDA., queda estructurado
7 de la siguiente manera:

8

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD\$	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE %
MANUEL ALEJANDRO ERAZO HARO	\$80	80	20%
FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO	\$100	100	25%
SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO	100	100	25%
LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ	\$80	80	20%
FABIAN ROBERTO CASTRO CARRASCO	\$40	40	10%
TOTAL	\$400	400	100%

9 **CUARTA: NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.-** Por unanimidad de
10 la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía AGENCIA DE
11 VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA .LTDA., tienen a bien designar
12 al señor LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ, como nuevo Gerente General,
13 dejando sin efecto el nombramiento de la señorita SILVANA DEL CARMEN
14 GRANIZO ALCAZAR y mantener al señor MANUEL ALEJANDRO ERAZO
15 HARO, en su calidad de Presidente, por el tiempo estipulado en el estatuto de
16 constitución de la constitución de la Compañía. **QUINTA: ACEPTACIÓN:** LOS
17 CESIONARIOS expresamente aceptan las cesiones de participaciones
18 referidas y declaran conocer a cabalidad el texto del contrato social y los

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo José Pallo Q.

Notario

1 estatutos vigentes de la compañía AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP
2 ECUADOR TRAVEL CIA .LTDA., a los que se sujetan, así como el total de
3 activos y pasivos que mantiene la compañía, de los cuales se convierten en
4 responsables a prorrata de sus participaciones sociales y declaran que no
5 tiene nada que reclamar a LOS CEDENTES. La inversión efectuada por LOS
6 CESIONARIOS es de tipo nacional. **SEXTA: CUANTÍA:** Tanto LOS
7 CEDENTES como LOS CESIONARIOS expresan que se han cancelado los
8 valores por las cesiones, correspondientes al valor nominal de cada
9 participación, esto es el valor de un dólar por cada participación cedida, en
10 moneda de curso legal, razón por la que LOS CEDENTES no tienen nada que
11 reclamar ni a LOS CESIONARIOS ni a la compañía, ya que las cesiones de
12 participaciones se realizan a su entera satisfacción. Dejando constancia que
13 tanto LOS CEDENTES como LOS CESIONARIOS no se han reservado
14 ventaja o provecho alguno con motivo de las cesiones de participaciones
15 realizadas por medio de este instrumento público. **SEPTIMA: INSCRIPCIÓN**
16 **Y MARGINACIÓN:** Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener
17 en la presente escritura pública las razones marginales notariales que
18 correspondan y la inscripción en el registro mercantil de Quito. **OCTAVA:**
19 **DOCUMENTOS HABILITANTES:** A la presente cesión de participaciones se
20 adjuntan los siguientes documentos: **Uno)** Acta de la Junta General
21 Extraordinaria Universal de Socios, celebrada el treinta de octubre de dos mil
22 diecisiete, mediante la cual se autorizó las cesiones de participaciones
23 realizadas. **Dos)** Copias de cédula y papeleta de votación de los cedentes y
24 cesionarios. **Tres)** Copia del Certificado Registro Único de Contribuyentes de
25 la compañía AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA
26 .LTDA. Usted señor notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo,
27 para la plena validez del presente instrumento.-." **Hasta aquí,** la minuta que
28 queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.
Notario



1 Diego Ontaneda Bedoya, Abogado profesional con matrícula número
2 diecisiete guion dos mil quince guion mil sesenta y uno, del Foro de Abogados
3 del Consejo de la Judicatura. Para la celebración y otorgamiento de la
4 presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere;
5 y leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se
6 ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto;
7 se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual
8 doy fe.-

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Silvana Granizo

SILVANA DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR

C.C. No. 050037834-2



Manuel Erazo Haro

MANUEL ALEJANDRO ERAZO HARO

C.C. No. 171343092-2



Francisco Josue Vayas Hidalgo

FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO,

C.C. No. 1803140993.



Santiago David Fajardo Larco

SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO,

C.C. No. 1717312795



Fabián Roberto Castro Carrasco

FABIÁN ROBERTO CASTRO CARRASCO,

C.C. No. 1804538427



Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefíto Pallo Q.
Notario

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ

C.C. No. 1712506763



DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

El Nota....



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Silvana Granizo

Número único de identificación: 0502378342

Nombres del ciudadano: GRANIZO ALCAZAR SILVANA DEL CARMEN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GRANIZO CARLOS VICENTE

Nombres de la madre: ALCAZAR SILVANA VICTORIA

Fecha de expedición: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-084-10503



180-084-10503

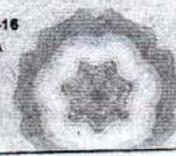
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

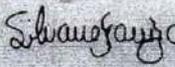
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN: **050237834-2**

CATEGORÍA DE IDENTIFICACIÓN: **CIUDADANA**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **GRANIZO ALCAZAR SILVANA DEL CARMEN**
 LEGAJERO NACIONAL: **LA MATRIZ**
 COTOPAXI
 LATACUNGA
 LA MATRIZ
 FECHA DE NACIMIENTO: **1985-07-16**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **INGENIERA**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **GRANIZO CARLOS VICENTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ALCAZAR SILVANA VICTORIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2015-09-03**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-09-03**

NOTARIA CUARTA C.R.
 E448314442
 M.S. ROMULO JOSELYTO PALLOO
 Quito - Ecuador

Director General: 
 Firmante Cedula: 


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

005
 JUNTA No.

005 - 037
 NÚMERO

0502378342
 CÉDULA

GRANIZO ALCAZAR SILVANA DEL CARMEN
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
 PROVINCIA

QUITO
 CANTON

JIPIJAPA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 2



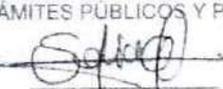

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


 PRESIDENTE DE LA JRY

NOTARIA CUARTA CANTON QUITO
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió. En (fojas)

Quito **10 ENERO 2018**

M.S. ROMULO JOSELYTO PALLOO
 M.C. NOTARIO CUARTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713430922

Nombres del ciudadano: ERAZO HARO MANUEL ALEJANDRO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ERAZO BARRIONUEVO IVAN FRANCISCO

Nombres de la madre: HARO MANTILLA MONICA DEL CONSUELO

Fecha de expedición: 4 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-084-12416



183-084-12416

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

VEHICULA CIUDADANIA
 No. **171343092-2**

APellidos y Nombres
ERAZO HARO
MANUEL ALEJANDRO

Lugar de Nacimiento
PICHINCHA
QUITO
LA VICENTINA

Fecha de Nacimiento 1983-10-12
Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo M
Estado Civil Soltero




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ERAZO BARRIONUEVO IVAN FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HARO MANTILLA MONICA DEL CONSUELO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-06-04
FECHA DE EXPIRACION
2020-06-04

V4443V4442





NOTARIA CUARTA CANTON QUITO
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 16.5 de la Ley
 Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento
 ORIGINAL que se me exhibió y en el folio. En fejas)

QUITO, 10 DE MAYO DE 2018



M.Sc. ROMULO JOSE LUIS PALLO Q.
 NOTARIO CUARTO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



005
JUNTA No

005 - 015
NUMERO

1713430922
CEBULA



ERAZO HARO MANUEL ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
LA MAGDALENA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 5



NOTARIA CUARTA CANTÓN QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 185 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió y se archivó. En fecho(s)

QUITO,

10 DE ENERO 2017



M.Sc. ROMULO JOSELITO FALLO Q.
NOTARIO CUARTA

M.C.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1803140993

Nombres del ciudadano: VAYAS HIDALGO FRANCISCO JOSUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VAYAS FRANCISCO WASHINGTON

Nombres de la madre: HIDALGO MELIDA DEL ROCIO

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-084-12431



182-084-12431

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VAYAS HIDALGO FRANCISCO JOSUE
 LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
SAN FRANCISCO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1994-06-18
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO

No. 180314099-3




INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VAYAS FRANCISCO WASHINGTON
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HIDALGO MELIDA DEL ROCIO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
AMBATO
2016-07-28
 FECHA DE EXPIRACION
2026-07-28

V134311242

IGM 18 05 509 37





CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

018 JUNTA No.
018 - 110 NUMERO
1803140993 CÉDULA

VAYAS HIDALGO FRANCISCO JOSUE
 APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA PROVINCIA
AMBATO CANTÓN
ATOCHA FICCA PARROQUIA

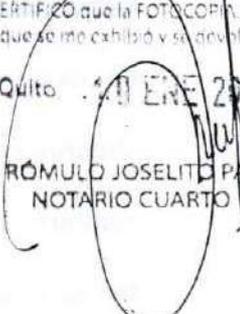
CIRCUNSCRIPCION:
 ZONA:




NOTARIA CUARTA CANTON QUITO
 RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 183 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió. En (fejas)

Quito, 14 DE ABRIL 2018

M.Sc. ROMULO JOSELITO PALLO Q.
 M.C. NOTARIO CUARTO






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1717312795

Nombres del ciudadano: FAJARDO LARCO SANTIAGO DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 8 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FAJARDO DAVID ANTONIO

Nombres de la madre: LARCO ANA MARIA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-084-12440



183-084-12440

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
FAJARDO LARCO SANTIAGO DAVID
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO **1965-01-06**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **171731279-5**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **FAJARDO DAVID ANTONIO**

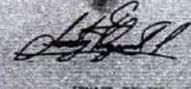
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **LARCO ANA MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2016-12-09**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-12-09**

UHM 16 09 614 13

NOTARIA CUARTA
E2343V3242 R.
M.Sc. ROMULO JOSELITO PALLO O.
QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

009 JUNTA No

009 - 130 NUMERO

1717312795 CEDULA

FAJARDO LARCO SANTIAGO DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
CALDERON PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
ZONA: 2

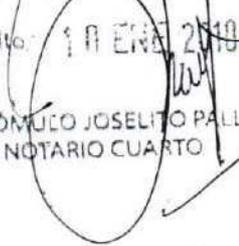



NOTARIA CUARTA CANTON QUITO

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 185 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió. Est. (fojas)

Quito: **18 ENERO 2018**

M.Sc. **ROMULO JOSELITO PALLO O.**
NOTARIO CUARTA
M.C.





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 No. **180453842-7**

APELLIDOS Y NOMBRES
CASTRO CARRASCO FABIAN ROBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA AMBATO SAN FRANCISCO

FECHA DE NACIMIENTO **1994-06-09**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CASTRO CASTRO FABIAN ROBERTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CARRASCO COBO PAULINA DEL CARMEN**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO 2016-02-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-10

E1333H222




DIRECCIÓN GENERAL OFICINA DEL CEDULADO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA



Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
 180453842-7 004 - 0033

CASTRO CARRASCO FABIAN ROBERTO
TUNGURAHUA AMBATO
IZAMBA
 6 USD: 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00663
5339555 02/08/2017 8:54:56

NOTARIA CUARTA CANTON QUITO
 RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió. En (feja(s))

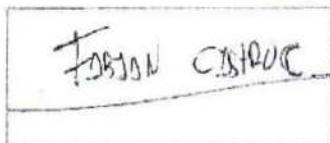
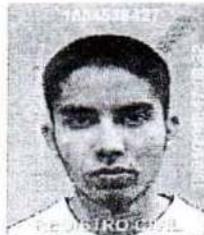
Quito, 10 ENERO 2018



M.Sc. RÓMULO JOSELITO PALLO O.
 NOTARIO CUARTO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1804538427

Nombres del ciudadano: CASTRO CARRASCO FABIAN ROBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 9 DE AGOSTO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CASTRO CASTRO FABIAN ROBERTO

Nombres de la madre: CARRASCO COBO PAULINA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 10 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-084-12125



180-084-12125

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712506763

Nombres del ciudadano: ARGUDO RUIZ LUIS ENRIQUE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 15 DE ABRIL DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ARGUDO CAGUANA LUIS ENRIQUE

Nombres de la madre: RUIZ COBOS NANCY JEANETH

Fecha de expedición: 6 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 184-084-13019



184-084-13019

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 171250676-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ARGUDO RUIZ LUIS ENRIQUE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO CHIMBACALLE

FECHA DE NACIMIENTO **1990-04-15**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **HOMBRE**

ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** V8343V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ARGUDO CAGUANA LUIS ENRIQUE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **RUIZ COBOS NANCY JEANETH**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2017-08-06**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-08-06**

16M 17 01 704 02

M.S. RÓMULO JOSELITO FALLO Q.
 QUITO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

005 JUNTA No. 005 - 074 NUMERO 1712506763 CÉDULA

ARGUDO RUIZ LUIS ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1

QUITO CANTÓN ZONA 2

SAN JUAN PARROQUIA

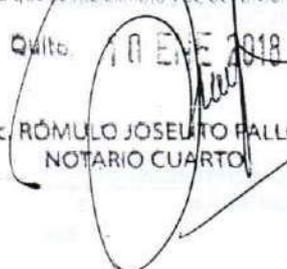



NOTARÍA CUARTA CANTON QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que yo me exhibió y se devolvió. En (hoja(s))

QUITO, 10 DE ABRIL DE 2018

M.Sc. RÓMULO JOSELITO FALLO Q.
 M.C. NOTARIO CUARTO






REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792661307001
RAZÓN SOCIAL: AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: GRANIZO ALCAZAR SILVANA DEL CARMEN
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 28/03/2016
FEC. INSCRIPCIÓN: 29/03/2016 **FEC. ACTUALIZACIÓN:**
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJES DEDICADAS PRINCIPALMENTE A VENDER SERVICIOS DE VIAJES, DE VIAJES ORGANIZADOS, DE TRANSPORTE Y DE ALOJAMIENTO, AL POR MAYOR O AL POR MENOR, AL PÚBLICO EN GENERAL Y A CLIENTES COMERCIALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: DE LOS NOGALES Numero: E14-92 Interseccion: S/N Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: LAS PALMERAS Kilometro: S/N Camino: AVENIDA EL INCA Referencia ubicacion: DE LOS NOGALES Telefono Trabajo: 022661614 Email: silvanygra@yahoo.com Celular: 0998667073

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001568573
 Fecha: 18/10/2017 15:49:35 PM

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA.
LTDA.**



En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día LUNES 30 de OCTUBRE del 2017, a las 14 horas (2:00 p.m.), en las Oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles De los Nogales E14-92 y s/n, de esta ciudad de Quito, tiene lugar la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, a la que han sido invitados y convocados por los Administradores de la Compañía con el objeto que luego se indica, Junta que cuenta con la Asistencia de la totalidad del capital o de sus únicos socios según el Libro-Registro respectivo y que son:

SOCIOS	Nº de Participaciones	Capital Suscrito	Capital Pagado	%
GRANIZO ALCAZAR SILVANA DEL CARMEN	200	USD\$ 200	USD\$ 200	50%
ERAZO HARO MANUEL ALEJANDRO	200	USD\$ 200	USD\$ 200	50%
Total 2 socios	400	USD\$ 400	USD\$ 400	100%

No asiste ningun Interventor – Comisario en razón de que aún no ha sido designado, por el limitado tamaño de la Empresa y de la participación directa que en su conducción tienen todos los socios. Los socios asistentes, por unanimidad acuerdan designar como Secretario Ad-Hoc de esta Junta, al señor LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ, quien acepta el encargo y promete el más fiel y leal desempeño, entrando de inmediato al ejercicio de sus funciones.

El Secretario Ad-Hoc, registra en formulario a parte los socios y participaciones asistentes, constatando que se cuenta con la presencia de la totalidad de los socios, es decir, con la presencia del 100% del capital pagado, esto es, los USD\$ 400,00 y consiguientes votos. Así lo certifica en legal y debida forma.

Con tal certificación, bajo la Presidencia de su Titular MANUEL ALEJANDRO ERAZO HARO se declara instalada la Junta desde su inicio y actuando en la secretaría el infrascrito Secretario Ad- Hoc QUE CERTIFICA.

Acto seguido, el Presidente titular MANUEL ALEJANDRO ERAZO HARO, propone y mociona que los socios y las participaciones presentes aprueben:

1) Celebrar la presente Junta General Extraordinaria con el carácter de UNIVERSAL, por cumplirse los presupuestos consultados al efecto en la Ley de Compañías y Estatuto Social;

2) Conocimiento y Autorización para que la socia y Gerente General de la Compañía señorita: SILVANA DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR, mediante cesión, transfiera la totalidad de sus participaciones (50%), es decir 200 participaciones, que posee en la Compañía, en favor de los señores; FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO, con cédula de ciudadanía N° 1803140993, de estado civil soltero, el porcentaje del 25% es decir cien participaciones; igual forma cede a favor de LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ, con cédula de ciudadanía N° 1712506763, de estado civil divorciado, el porcentaje del 20% es decir ochenta participaciones. De la misma forma cede a favor de FABIAN ROBERTO CASTRO CARRASCO, con cédula de ciudadanía N° 1804538427, de estado civil soltero, el porcentaje del 5% es decir veinte participaciones

3) Conocimiento y Autorización para que el socio y Presidente de la Compañía señor: MANUEL ALEJANDRO ERAZO HARO, mediante cesión, transfiera el 30% de sus participaciones, es decir 120 participaciones, que posee en la Compañía, en favor del señor; SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO, con cédula de ciudadanía N° 1717312795, el porcentaje del 25% es decir cien participaciones Asi como cede a favor de FABIAN ROBERTO CASTRO CARRASCO, con cédula de ciudadanía N° 1804538427, de estado civil soltero, el porcentaje del 5% es decir veinte participaciones

4) Conocimiento y Autorización para que los señores FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO, SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO, adquieran 100 participaciones cada uno, que el señor LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ adquiera 80 participaciones, y que el Señor FABIAN ROBERTO CASTRO CARRASCO adquiera 40 participaciones del total que posee la compañía **AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA. LTDA.**

5) Conocimiento y autorización de nombramiento de administradores en el cual se mociona para que LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ, con cédula de ciudadanía N° 1712506763, sea el nuevo Gerente General de la compañía.

El señor Presidente, somete a consideración los puntos determinados en la Agenda por ser conexos, y a continuación se entra a considerar el primer punto de la agenda, referente al carácter a darse a la presente Junta, decidiendo por unanimidad, declarar con el carácter de UNIVERSAL a la presente Junta General de Socios, por cumplirse los presupuestos consultados al efecto en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías.

Entrando a considerar el segundo, tercer y cuarto punto de la Agenda establecida, la Junta por votación unánime de sus socios, resuelven AUTORIZAR a los socios señores SILVANA DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR, y MANUEL ALEJANDRO

ERAZO HARO para que mediante cesión, transfieran sus participaciones en los porcentajes indicados anteriormente, en favor de los señores FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO, SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO, LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ y FABIAN ROBERTO CASTRO CARRASCO; consecuentemente la Junta por unanimidad decide su incorporación como nuevos socios de la Compañía **AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA. LTDA.**, con todos los derechos y obligaciones que tienen los socios en la Compañía; formalizada la referida transferencia el cuadro de integración de capital de la siguiente manera:



SOCIOS	Nº de Participaciones	Capital Suscrito	Capital Pagado	%
MANUEL ALEJANDRO ERAZO HARO	80	USD\$ 80.00	USD\$ 80.00	20%
FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO	100	USD\$ 100.00	USD\$ 100.00	25%
SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO	100	USD\$ 100.00	USD\$ 100.00	25%
LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ.	80	USD\$ 80.00	USD\$ 80.00	20%
FABIAN ROBERTO CASTRO CARRASCO	40	USD\$ 40.00	USD\$ 40.00	10%
Total 5 socios	400	USDS 400.00	USDS 400.00	100%

Entrando a considerar el quinto punto de la Agenda establecida, la Junta por votación unánime de sus socios, resuelven NOMBRAR al señor LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ, con cédula de ciudadanía N° 1712506763, como nuevo Gerente General de la compañía **AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA. LTDA.**, y deciden dejar sin efecto el nombramiento de la señorita SILVANA DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR, en lo demás se estará en lo dispuesto en el Título Tercero, Artículo sexto, y Cláusula Quinta de la Constitución de la compañía.

La Junta como es de rigor decide por unanimidad que una vez formalizada la Cesión o transferencia de participaciones sociales, la administración de la Compañía cumpla con los siguientes actos:

Que se tome razón al margen de la escritura de constitución de la Compañía, **AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA. LTDA.**, sobre

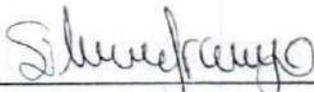
las presentes Cesiones, debiendo realizar además las inscripciones de rigor en los Libros de la Compañía.

La Junta General, autoriza y faculta legalmente a Secretaría, para que extienda la CERTIFICACION requerida por el Art. 113 de la Ley de Compañías, a efecto que sea el habilitante idóneo, para acreditar la autorización o consentimiento otorgado, para la formalización del traspaso convenido.

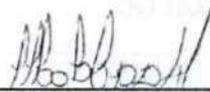
El Presidente declara conocidos, tratados y resueltos todos los puntos o temas de esta Junta General Extraordinaria, y concede un corto receso para la redacción de esta Acta, la misma que una vez restablecida la Junta con todos sus miembros es leída y puesta a consideración, aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 15 horas (3 p.m.).

En fe y constancia de conformidad firman todos los presentes en unión del infrascrito Secretario Ad-Hoc que Certifica.



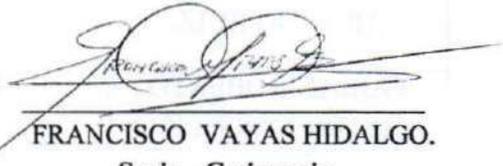
SILVANA GRANIZO ALCAZAR
Socio Cedente -



MANUEL ERAZO HARO
Socio - Cedente



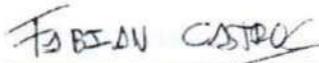
LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ
Socio Cesionario - Secretario Ad-Hoc



FRANCISCO VAYAS HIDALGO.
Socio - Cesionario



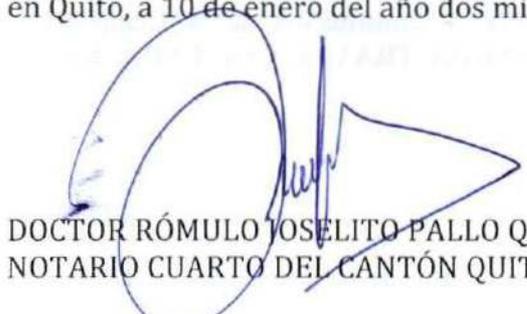
SANTIAGO DAVID FAJARDO
Socio Cesionario



FABIAN CASTRO CARRASCO
Socio - Cesionario

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES:

Se otorgó ante mí, DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, en la fecha que consta en el presente Instrumento Público, de **ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGAN: SILVANA DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR Y OTRO, A FAVOR DE: FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO Y OTROS**, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** debidamente sellada y firmada en Quito, a 10 de enero del año dos mil dieciocho.



DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO.





Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA



1 **RAZÓN:** Tomé nota de la Escritura Pública de
 2 CESIÓN DE PARTICIPACIONES, contenida en el
 3 presente instrumento, al margen de la matriz de
 4 la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA
 5 COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR
 6 TRAVEL CIA. LTDA., otorgada ante mí, ABOGADA
 7 MARÍA AUGUSTA PEÑA VÁSQUEZ, MSC. Notaria
 8 Trigésima Sexta del cantón Quito, por GRANIZO
 9 ALCAZAR SILVANA DEL CARMEN Y OTROS, el veintitrés
 10 (23) de Marzo del año dos mil dieciséis (2016);
 11 y, siento la presente razón.- Quito, a veintidos
 12 (22) de Enero del año dos mil dieciocho (2018).

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, DM.
 RAZÓN: FACTURA No.0000078681

2018	17	01	36	0	00049
------	----	----	----	---	-------



13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Ab. María Augusta Pardo Viquez



18/08/2018
14:00:00



PAGINA EN BLANCO

Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	67106
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	144
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /QUITO /10/01/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 320 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1290 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2016 .-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Factura: 003-002-000099869



20181701004P00280

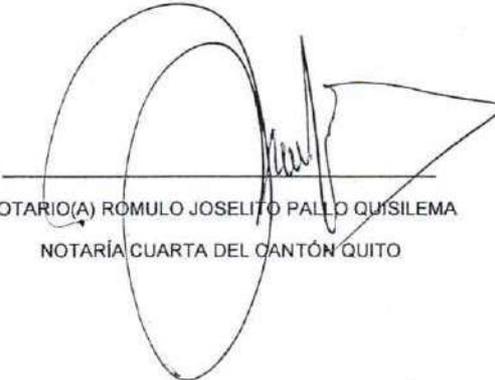


NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701004P00280						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE ENERO DEL 2018, (17:53)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GRANIZO ALCAZAR SILVANA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502378342	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ERAZO HARO MANUEL ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713430922	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VAYAS HIDALGO FRANCISCO JOSUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803140993	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	FAJARDO LARCO SANTIAGO DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717312795	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CASTRO CARRASCO FABIAN ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1804538427	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARGUDO RUIZ LUIS ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712506763	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	320.00						



NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo José Pallo Q.
Notario



1rio

2 No. ESCRITURA. 20181701004P00280

3 No. FACTURA. 003-002-000099869

4

5

6

7

8

9

10

11

12 **ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES**

13 **OTORGAN: SILVANA DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR Y OTRO**

14 **A FAVOR DE: FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO Y OTROS**

15 **CUANTIA: USD \$ 320, 00**

16 **DI 2 COPIAS**

17 **C.R.**

18 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del
19 Ecuador, hoy día **diez de enero del año dos mil dieciocho**, ante mi **Doctor**
20 **Rómulo José Pallo Quisilema, Notario Cuarto del Cantón Quito**,
21 comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de
22 la presente escritura por una parte en calidad de **CEDENTES**, la señorita
23 **SILVANA DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR**, de estado civil soltera,
24 domiciliada en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, de Los Nogales
25 E14-92 , entre Avenida del Inca y de las Palmeras, teléfono cero nueve nueve
26 ocho seis seis siete cero siete tres (0998667073), y correo
27 electrónico silvanygra@yahoo.com; y, el señor **MANUEL ALEJANDRO**
28 **ERAZO HARO**; de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Quito

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.

Notario

1 Distrito Metropolitano, sector Villaflora, Juan Jácome S9-140 y Cristóbal
2 Tenorio teléfono cero nueve ocho cuatro nueve dos siete uno ocho tres
3 (0984927183), y correo electrónico ale003388@hotmail.com, cada uno por
4 sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de
5 **CESIONARIOS**, el señor FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO, soltero,
6 domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en Avenida de Los
7 Granados y de las Yedras, sector El Batán teléfono cero nueve nueve dos
8 cinco nueve cero cero siete cero (0992590070) y correo
9 electrónico josuevayasayf@hotmail.com; SANTIAGO DAVID FAJARDO
10 LARCO, soltero; domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano,
11 en Urbanización San José, calle trece casa oe3-246, sector Calderón, teléfono
12 cero nueve ocho cuatro seis dos cero ocho dos ocho (0984620828) y correo
13 electrónico santyofs16@gmail.com; FABIÁN ROBERTO CASTRO
14 CARRASCO, soltero domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito
15 Metropolitano, en Avenida de Los Granados e Isla Marchena, sector El Batán,
16 departamento número siete uno, teléfono cero nueve ocho cuatro cinco cero
17 seis tres tres cero (0984506330) y correo electrónico fcastro@udlanet.ec; y,
18 LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ, divorciado, domiciliado en esta ciudad de
19 Quito Distrito Metropolitano, en calle Joaquín Pinto E4-213 y Amazonas,
20 sector La Mariscal, teléfono cero nueve nueve seis cero uno cinco cinco siete
21 cinco (0996015575) y correo electrónico largudo_jr@hotmail.com; Los
22 comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
23 de ocupación empleados privados; hábiles en derecho para contratar y
24 contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme
25 exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas
26 debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos
27 habilitantes y autorizado por los comparecientes para descargar el Certificado
28 Electrónico de Datos de Identidad del Sistema Nacional de Identificación

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario

1 Ciudadana del Registro Civil. Advertidos los comparecientes por mí el Notario
2 de los efectos y resultados de esta escritura; así como examinados que fueron
3 en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta
4 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción,
5 me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: " **SEÑOR**
6 **NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar
7 una de cesión de participaciones de la compañía AGENCIA DE VIAJES
8 ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA .LTDA., de conformidad a las
9 siguientes estipulaciones: **PRIMERA: OTORGANTES:** Concurren al
10 otorgamiento del presente instrumento la señorita SILVANA DEL CARMEN
11 GRANIZO ALCAZAR, de estado civil soltera; el señor MANUEL ALEJANDRO
12 ERAZO HARO; de estado civil soltero quienes en lo posterior se les
13 denominará LOS CEDENTES; y por otra parte, el señor LUIS ENRIQUE
14 ARGUDO RUIZ de estado civil divorciado; y los señores FRANCISCO JOSUE
15 VAYAS HIDALGO, SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO, FABIÁN
16 ROBERTO CASTRO CARRASCO, todos tres de estado civil soltero, a
17 quienes en adelante se les denominará LOS CESIONARIOS. Los otorgantes
18 son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en derecho para
19 contratar y contraer obligaciones, domiciliados en esta ciudad y cantón Quito.
20 **SEGUNDA: ANTECEDENTES: Uno).** La compañía AGENCIA DE VIAJES
21 ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA.LTDA. se constituyó como una
22 sociedad de responsabilidad limitada mediante escritura pública otorgada
23 ante la doctora María Augusta Peña Vásquez notaria Trigésima Sexta del
24 Cantón Quito, el día veinte y tres de marzo del dos mil dieciséis e inscrita en
25 el registro mercantil del cantón Quito el veinte y ocho de marzo de dos mil
26 dieciséis. **Dos).** En la sesión de la Junta General Extraordinaria Universal de
27 Socios celebrada a los treinta días del mes de octubre del año dos mil
28 diecisiete, acta que se adjunta como habilitante a la presente escritura



Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo José Pallo Q.

Notario

1 pública, se autoriza a LOS CEDENTES, realizar las cesiones de sus
2 participaciones que mantienen en la compañía AGENCIA DE VIAJES
3 ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA.LTDA. a favor de LOS CESIONARIOS,
4 conforme se detalla en la siguiente cláusula. **TERCERA: CESIÓN DE**
5 **PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes indicados, i) la señorita SILVANA
6 DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR cede las doscientas (200)
7 participaciones que representan el cincuenta por ciento de sus participaciones
8 que mantiene en la compañía AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR
9 TRAVEL CIA .LTDA. de la siguiente manera: a favor del señor FRANCISCO
10 JOSUE VAYAS HIDALGO en cien (100) participaciones, a favor del señor
11 LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ, en ochenta (80) participaciones; y a favor
12 del señor FABIÁN ROBERTO CASTRO CARRASCO, en veinte (20)
13 participaciones. ii) El señor MANUEL ALEJANDRO ERAZO HARO cede las
14 ciento veinte (120) participaciones que representan el treinta por ciento de las
15 participaciones que mantiene en la compañía AGENCIA DE VIAJES
16 ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA .LTDA de la siguiente manera: a favor
17 del señor SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO, en cien (100) participaciones
18 y a favor del señor FABIÁN ROBERTO CASTRO CARRASCO, en veinte (20)
19 participaciones. Las participaciones cedidas son iguales, acumulativas e
20 indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una, las cesiones
21 comprenden la totalidad de los derechos de LOS CEDENTES sobre las
22 participaciones sociales cedidas, es decir, involucran los derechos que
23 pueden corresponder a dichas participaciones por reservas, en especial
24 reservas de capital, aportes para futuras capitalizaciones, superávit y
25 cualquier otro concepto, de tal manera que LOS CEDENTES al enajenar sus
26 participaciones lo hacen con todos los derechos, ventajas y privilegios sin
27 reservarse ninguno de ellos para sí, por lo que la señorita SILVANA DEL
28 CARMEN GRANIZO ALCAZAR deja su calidad de socia y gerente a

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo José Pallo Q.

Notario



1 consecuencia de las cesiones realizadas por medio de este instrumento
2 público. LOS CESIONARIOS habiendo sido admitidos por la Junta General de
3 socios, adquieren la calidad de socios con todos los derechos y obligaciones
4 que les otorgan las cesiones de participaciones realizadas a su favor. De esta
5 forma el cuadro de integración de capital de la compañía AGENCIA DE
6 VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA .LTDA., queda estructurado
7 de la siguiente manera:

8

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD\$	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE %
MANUEL ALEJANDRO ERAZO HARO	\$80	80	20%
FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO	\$100	100	25%
SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO	100	100	25%
LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ	\$80	80	20%
FABIAN ROBERTO CASTRO CARRASCO	\$40	40	10%
TOTAL	\$400	400	100%

9 **CUARTA: NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.-** Por unanimidad de
10 la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía AGENCIA DE
11 VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA .LTDA., tienen a bien designar
12 al señor LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ, como nuevo Gerente General,
13 dejando sin efecto el nombramiento de la señorita SILVANA DEL CARMEN
14 GRANIZO ALCAZAR y mantener al señor MANUEL ALEJANDRO ERAZO
15 HARO, en su calidad de Presidente, por el tiempo estipulado en el estatuto de
16 constitución de la constitución de la Compañía. **QUINTA: ACEPTACIÓN:** LOS
17 CESIONARIOS expresamente aceptan las cesiones de participaciones
18 referidas y declaran conocer a cabalidad el texto del contrato social y los

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo José Pallo Q.

Notario

1 estatutos vigentes de la compañía AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP
2 ECUADOR TRAVEL CIA .LTDA., a los que se sujetan, así como el total de
3 activos y pasivos que mantiene la compañía, de los cuales se convierten en
4 responsables a prorrata de sus participaciones sociales y declaran que no
5 tiene nada que reclamar a LOS CEDENTES. La inversión efectuada por LOS
6 CESIONARIOS es de tipo nacional. **SEXTA: CUANTÍA:** Tanto LOS
7 CEDENTES como LOS CESIONARIOS expresan que se han cancelado los
8 valores por las cesiones, correspondientes al valor nominal de cada
9 participación, esto es el valor de un dólar por cada participación cedida, en
10 moneda de curso legal, razón por la que LOS CEDENTES no tienen nada que
11 reclamar ni a LOS CESIONARIOS ni a la compañía, ya que las cesiones de
12 participaciones se realizan a su entera satisfacción. Dejando constancia que
13 tanto LOS CEDENTES como LOS CESIONARIOS no se han reservado
14 ventaja o provecho alguno con motivo de las cesiones de participaciones
15 realizadas por medio de este instrumento público. **SEPTIMA: INSCRIPCIÓN**
16 **Y MARGINACIÓN:** Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener
17 en la presente escritura pública las razones marginales notariales que
18 correspondan y la inscripción en el registro mercantil de Quito. **OCTAVA:**
19 **DOCUMENTOS HABILITANTES:** A la presente cesión de participaciones se
20 adjuntan los siguientes documentos: **Uno)** Acta de la Junta General
21 Extraordinaria Universal de Socios, celebrada el treinta de octubre de dos mil
22 diecisiete, mediante la cual se autorizó las cesiones de participaciones
23 realizadas. **Dos)** Copias de cédula y papeleta de votación de los cedentes y
24 cesionarios. **Tres)** Copia del Certificado Registro Único de Contribuyentes de
25 la compañía AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA
26 .LTDA. Usted señor notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo,
27 para la plena validez del presente instrumento.-." **Hasta aquí,** la minuta que
28 queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.
Notario



1 Diego Ontaneda Bedoya, Abogado profesional con matrícula número
2 diecisiete guion dos mil quince guion mil sesenta y uno, del Foro de Abogados
3 del Consejo de la Judicatura. Para la celebración y otorgamiento de la
4 presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere;
5 y leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se
6 ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto;
7 se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual
8 doy fe.-

9

10

Silvana Granizo

11

SILVANA DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR

12

C.C. No. 050037834-2

13

14

Manuel Erazo Haro

15

MANUEL ALEJANDRO ERAZO HARO

16

C.C. No. 171343092-2

17

18

Francisco Josue Vayas Hidalgo

FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO,

19

C.C. No. 1803140993.

20

21

22

Santiago David Fajardo Larco

SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO,

23

C.C. No. 1717312795

24

25

26

Fabián Roberto Castro Carrasco

FABIÁN ROBERTO CASTRO CARRASCO,

27

C.C. No. 1804538427

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefíto Pallo Q.
Notario

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ

C.C. No. 1712506763



DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

El Nota....



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Silvana Granizo

Número único de identificación: 0502378342

Nombres del ciudadano: GRANIZO ALCAZAR SILVANA DEL CARMEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GRANIZO CARLOS VICENTE

Nombres de la madre: ALCAZAR SILVANA VICTORIA

Fecha de expedición: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-084-10503



180-084-10503

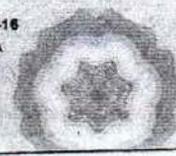
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

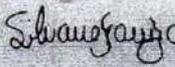
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN: **050237834-2**

CATEGORÍA DE IDENTIFICACIÓN: **CIUDADANA**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **GRANIZO ALCAZAR SILVANA DEL CARMEN**
 LEGAJERO NACIONAL: **LA MATRIZ**
 COTOPAXI
 LATACUNGA
 LA MATRIZ
 FECHA DE NACIMIENTO: **1985-07-16**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **INGENIERA**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **GRANIZO CARLOS VICENTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ALCAZAR SILVANA VICTORIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2015-09-03**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-09-03**

NOTARIA CUARTA C.R.
 E448314442
 M.S. ROMULO JOSELYTO PALLOO
 Quito - Ecuador

Director General: 
 Firmante Cedula: 


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

005
 JUNTA No

005 - 037
 NÚMERO

0502378342
 CÉDULA

GRANIZO ALCAZAR SILVANA DEL CARMEN
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
 PROVINCIA

QUITO
 CANTON

JIPIJAPA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 2



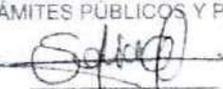

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


 PRESIDENTE DE LA JRY

NOTARIA CUARTA CANTON QUITO
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió. En (fojas)

Quito **10 ENERO 2018**

M.S. ROMULO JOSELYTO PALLOO
 M.C. NOTARIO CUARTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713430922

Nombres del ciudadano: ERAZO HARO MANUEL ALEJANDRO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ERAZO BARRIONUEVO IVAN FRANCISCO

Nombres de la madre: HARO MANTILLA MONICA DEL CONSUELO

Fecha de expedición: 4 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-084-12416



183-084-12416

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

VEHICULA 43 CIUDADANIA
 No. **171343092-2**


 APELLIDOS Y NOMBRES
**ERAZO HARO
 MANUEL ALEJANDRO**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
 QUITO
 LA VICENTINA**
 FECHA DE NACIMIENTO **1983-10-12**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Soltero**




INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN EMPLEADO**
V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ERAZO BARRIONUEVO IVAN FRANCISCO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HARO MANTILLA MONICA DEL CONSUELO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
 2010-06-04**
 FECHA DE EXPIRACION
2020-06-04




NOTARIA CUARTA CANTON QUITO
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 16.5 de la Ley
 Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento
 ORIGINAL que se me exhibió y en no volvió. En fejas!

QUITO, 10 DE MAYO DE 2018



M.Sc. ROMULO JOSE LUIS PALLO Q.
 NOTARIO CUARTO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



005
JUNTA No

005 - 015
NUMERO

1713430922
CEBULA



ERAZO HARO MANUEL ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
LA MAGDALENA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 5



NOTARIA CUARTA CANTON QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 185 de la Ley
Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento
ORIGINAL que se me exhibió y se archivó. En (fechas)

QUITO,

10 DE ENERO 2017



M.Sc. ROMULO JOSELITO FALLO Q.
NOTARIO CUARTO

M.C.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1803140993

Nombres del ciudadano: VAYAS HIDALGO FRANCISCO JOSUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VAYAS FRANCISCO WASHINGTON

Nombres de la madre: HIDALGO MELIDA DEL ROCIO

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-084-12431



182-084-12431

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VAYAS HIDALGO FRANCISCO JOSUE
 LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
SAN FRANCISCO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1994-06-18
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO

No. **180314099-3**



INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VAYAS FRANCISCO WASHINGTON**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **HIDALGO MELIDA DEL ROCIO**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
AMBATO
2016-07-28
 FECHA DE EXPIRACION
2026-07-28

V134311242




NOTARIA CUARTA
 C.R.

 RÓMULO JOSELITO PALLO O.
 Notario Cuarta
 Quito - Ecuador


CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

018 **018 - 110** **1803140993**
 JUNTA No. NÚMERO CÉDULA

VAYAS HIDALGO FRANCISCO JOSUE
 APELLIDOS Y NOMBRES



TUNGURAHUA **AMBATO** **ATOCHA FICCA**
 PROVINCIA CANTÓN PARROQUIA
 CIRCUNSCRIPCION:
 ZONA:



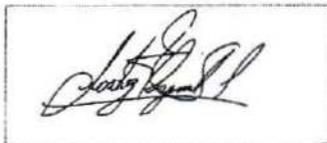
NOTARIA CUARTA CANTON QUITO
 RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 183 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió. En fejas)

Quito, 10 ENE 2018

M.Sc. RÓMULO JOSELITO PALLO O.
 M.C. NOTARIO CUARTO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1717312795

Nombres del ciudadano: FAJARDO LARCO SANTIAGO DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 8 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FAJARDO DAVID ANTONIO

Nombres de la madre: LARCO ANA MARIA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-084-12440



183-084-12440

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 171731279-5

CEDULA DE
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**FAJARDO LARCO
 SANTIAGO DAVID**
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
 QUITO
SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO 1965-01-06
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




URM 16 09 614 13

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO**

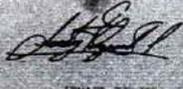
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **FAJARDO DAVID ANTONIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **LARCO ANA MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2016-12-09**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-12-09**

DIRECTOR GENERAL 

FIRMA DE CEDULADO 




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



009 JUNTA No. **009 - 130** NUMERO **1717312795** CEDULA

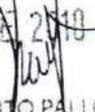
FAJARDO LARCO SANTIAGO DAVID
 APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
 QUITO CANTÓN ZONA: 2
 CALDERON PARROQUIA



NOTARIA CUARTA CANTON QUITO
 RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 185 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió. En (fojas)

QUITO: 18 ENERO 2018 H.J. 

M.Sc. ROMULO JOSELITO PALLO Q.
 M.C. NOTARIO CUARTO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 No. **180453842-7**

APELLIDOS Y NOMBRES
CASTRO CARRASCO FABIAN ROBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA AMBATO SAN FRANCISCO

FECHA DE NACIMIENTO **1994-06-09**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CASTRO CASTRO FABIAN ROBERTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CARRASCO COBO PAULINA DEL CARMEN**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO 2016-02-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-10

E1333H222




DIRECCIÓN GENERAL OFICINA DEL CEDULARIO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA



Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
 180453842-7 004 - 0033

CASTRO CARRASCO FABIAN ROBERTO
TUNGURAHUA AMBATO
IZAMBA
 6 USD: 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00663
5339555 02/08/2017 8:54:56

NOTARIA CUARTA CANTON QUITO
 RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió. En (feja(s))

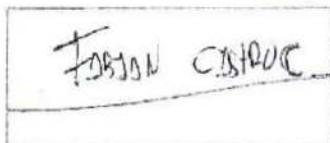
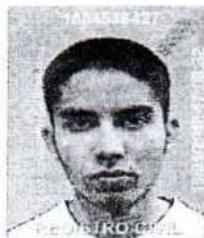
Quito, 10 ENERO 2018



M.Sc. RÓMULO JOSELITO PALLO O.
 NOTARIO CUARTO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1804538427

Nombres del ciudadano: CASTRO CARRASCO FABIAN ROBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 9 DE AGOSTO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CASTRO CASTRO FABIAN ROBERTO

Nombres de la madre: CARRASCO COBO PAULINA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 10 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-084-12125



180-084-12125

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712506763

Nombres del ciudadano: ARGUDO RUIZ LUIS ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 15 DE ABRIL DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ARGUDO CAGUANA LUIS ENRIQUE

Nombres de la madre: RUIZ COBOS NANCY JEANETH

Fecha de expedición: 6 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 184-084-13019



184-084-13019

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 171250676-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ARGUDO RUIZ LUIS ENRIQUE
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
 CHIMBACALLE
 FECHA DE NACIMIENTO 1990-04-15
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
 V8343V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARGUDO CAGUANA LUIS ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RUIZ COBOS NANCY JEANETH
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2017-08-06
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-06

16M 17 01 704 02

NOTARIA CUARTA
 M.Sc. RÓMULO JOSÉ PÁLLO Q.
 QUITO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

005 JUNTA No
 005 - 074 NUMERO
 1712506763 CÉDULA

ARGUDO RUIZ LUIS ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 SAN JUAN PARROQUIA

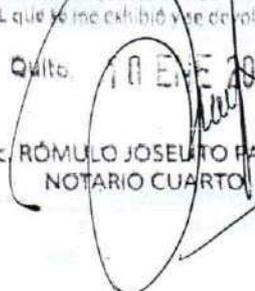
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 ZONA 2




NOTARIA CUARTA CANTON QUITO
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que yo me exhibió y se devolvió. En (hoja(s))

QUITO, 10 DE FEBRERO DE 2018

M.Sc. RÓMULO JOSÉ PÁLLO Q.
 M.C. NOTARIO CUARTO






REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792661307001
RAZÓN SOCIAL: AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: GRANIZO ALCAZAR SILVANA DEL CARMEN
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 28/03/2016
FEC. INSCRIPCIÓN: 29/03/2016 **FEC. ACTUALIZACIÓN:**
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJES DEDICADAS PRINCIPALMENTE A VENDER SERVICIOS DE VIAJES, DE VIAJES ORGANIZADOS, DE TRANSPORTE Y DE ALOJAMIENTO, AL POR MAYOR O AL POR MENOR, AL PÚBLICO EN GENERAL Y A CLIENTES COMERCIALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: DE LOS NOGALES Numero: E14-92 Interseccion: S/N Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: LAS PALMERAS Kilometro: S/N Camino: AVENIDA EL INCA Referencia ubicacion: DE LOS NOGALES Telefono Trabajo: 022661614 Email: silvanygra@yahoo.com Celular: 0998667073

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001568573
 Fecha: 18/10/2017 15:49:35 PM

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA.
LTDA.**



En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día LUNES 30 de OCTUBRE del 2017, a las 14 horas (2:00 p.m.), en las Oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles De los Nogales E14-92 y s/n, de esta ciudad de Quito, tiene lugar la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, a la que han sido invitados y convocados por los Administradores de la Compañía con el objeto que luego se indica, Junta que cuenta con la Asistencia de la totalidad del capital o de sus únicos socios según el Libro-Registro respectivo y que son:

SOCIOS	Nº de Participaciones	Capital Suscrito	Capital Pagado	%
GRANIZO ALCAZAR SILVANA DEL CARMEN	200	USD\$ 200	USD\$ 200	50%
ERAZO HARO MANUEL ALEJANDRO	200	USD\$ 200	USD\$ 200	50%
Total 2 socios	400	USD\$ 400	USD\$ 400	100%

No asiste ningun Interventor – Comisario en razón de que aún no ha sido designado, por el limitado tamaño de la Empresa y de la participación directa que en su conducción tienen todos los socios. Los socios asistentes, por unanimidad acuerdan designar como Secretario Ad-Hoc de esta Junta, al señor LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ, quien acepta el encargo y promete el más fiel y leal desempeño, entrando de inmediato al ejercicio de sus funciones.

El Secretario Ad-Hoc, registra en formulario a parte los socios y participaciones asistentes, constatando que se cuenta con la presencia de la totalidad de los socios, es decir, con la presencia del 100% del capital pagado, esto es, los USD\$ 400,00 y consiguientes votos. Así lo certifica en legal y debida forma.

Con tal certificación, bajo la Presidencia de su Titular MANUEL ALEJANDRO ERAZO HARO se declara instalada la Junta desde su inicio y actuando en la secretaría el infrascrito Secretario Ad- Hoc QUE CERTIFICA.

Acto seguido, el Presidente titular MANUEL ALEJANDRO ERAZO HARO, propone y mociona que los socios y las participaciones presentes aprueben:

1) Celebrar la presente Junta General Extraordinaria con el carácter de UNIVERSAL, por cumplirse los presupuestos consultados al efecto en la Ley de Compañías y Estatuto Social;

2) Conocimiento y Autorización para que la socia y Gerente General de la Compañía señorita: SILVANA DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR, mediante cesión, transfiera la totalidad de sus participaciones (50%), es decir 200 participaciones, que posee en la Compañía, en favor de los señores; FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO, con cédula de ciudadanía N° 1803140993, de estado civil soltero, el porcentaje del 25% es decir cien participaciones; igual forma cede a favor de LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ, con cédula de ciudadanía N° 1712506763, de estado civil divorciado, el porcentaje del 20% es decir ochenta participaciones. De la misma forma cede a favor de FABIAN ROBERTO CASTRO CARRASCO, con cédula de ciudadanía N° 1804538427, de estado civil soltero, el porcentaje del 5% es decir veinte participaciones

3) Conocimiento y Autorización para que el socio y Presidente de la Compañía señor: MANUEL ALEJANDRO ERAZO HARO, mediante cesión, transfiera el 30% de sus participaciones, es decir 120 participaciones, que posee en la Compañía, en favor del señor; SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO, con cédula de ciudadanía N° 1717312795, el porcentaje del 25% es decir cien participaciones Asi como cede a favor de FABIAN ROBERTO CASTRO CARRASCO, con cédula de ciudadanía N° 1804538427, de estado civil soltero, el porcentaje del 5% es decir veinte participaciones

4) Conocimiento y Autorización para que los señores FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO, SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO, adquieran 100 participaciones cada uno, que el señor LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ adquiera 80 participaciones, y que el Señor FABIAN ROBERTO CASTRO CARRASCO adquiera 40 participaciones del total que posee la compañía **AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA. LTDA.**

5) Conocimiento y autorización de nombramiento de administradores en el cual se mociona para que LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ, con cédula de ciudadanía N° 1712506763, sea el nuevo Gerente General de la compañía.

El señor Presidente, somete a consideración los puntos determinados en la Agenda por ser conexos, y a continuación se entra a considerar el primer punto de la agenda, referente al carácter a darse a la presente Junta, decidiendo por unanimidad, declarar con el carácter de UNIVERSAL a la presente Junta General de Socios, por cumplirse los presupuestos consultados al efecto en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías.

Entrando a considerar el segundo, tercer y cuarto punto de la Agenda establecida, la Junta por votación unánime de sus socios, resuelven AUTORIZAR a los socios señores SILVANA DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR, y MANUEL ALEJANDRO

ERAZO HARO para que mediante cesión, transfieran sus participaciones en los porcentajes indicados anteriormente, en favor de los señores FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO, SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO, LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ y FABIAN ROBERTO CASTRO CARRASCO; consecuentemente la Junta por unanimidad decide su incorporación como nuevos socios de la Compañía **AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA. LTDA.**, con todos los derechos y obligaciones que tienen los socios en la Compañía; formalizada la referida transferencia el cuadro de integración de capital de la siguiente manera:



SOCIOS	Nº de Participaciones	Capital Suscrito	Capital Pagado	%
MANUEL ALEJANDRO ERAZO HARO	80	USD\$ 80.00	USD\$ 80.00	20%
FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO	100	USD\$ 100.00	USD\$ 100.00	25%
SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO	100	USD\$ 100.00	USD\$ 100.00	25%
LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ.	80	USD\$ 80.00	USD\$ 80.00	20%
FABIAN ROBERTO CASTRO CARRASCO	40	USD\$ 40.00	USD\$ 40.00	10%
Total 5 socios	400	USDS 400.00	USDS 400.00	100%

Entrando a considerar el quinto punto de la Agenda establecida, la Junta por votación unánime de sus socios, resuelven NOMBRAR al señor LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ, con cédula de ciudadanía N° 1712506763, como nuevo Gerente General de la compañía **AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA. LTDA.**, y deciden dejar sin efecto el nombramiento de la señorita SILVANA DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR, en lo demás se estará en lo dispuesto en el Título Tercero, Artículo sexto, y Cláusula Quinta de la Constitución de la compañía.

La Junta como es de rigor decide por unanimidad que una vez formalizada la Cesión o transferencia de participaciones sociales, la administración de la Compañía cumpla con los siguientes actos:

Que se tome razón al margen de la escritura de constitución de la Compañía, **AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA. LTDA.**, sobre

las presentes Cesiones, debiendo realizar además las inscripciones de rigor en los Libros de la Compañía.

La Junta General, autoriza y faculta legalmente a Secretaría, para que extienda la CERTIFICACION requerida por el Art. 113 de la Ley de Compañías, a efecto que sea el habilitante idóneo, para acreditar la autorización o consentimiento otorgado, para la formalización del traspaso convenido.

El Presidente declara conocidos, tratados y resueltos todos los puntos o temas de esta Junta General Extraordinaria, y concede un corto receso para la redacción de esta Acta, la misma que una vez restablecida la Junta con todos sus miembros es leída y puesta a consideración, aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 15 horas (3 p.m.).

En fe y constancia de conformidad firman todos los presentes en unión del infrascrito Secretario Ad-Hoc que Certifica.

SILVANA GRANIZO ALCAZAR
Socio Cedente -

MANUEL ERAZO HARO
Socio - Cedente

LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ
Socio Cesionario - Secretario Ad-Hoc

FRANCISCO VAYAS HIDALGO.
Socio - Cesionario

SANTIAGO DAVID FAJARDO
Socio Cesionario

FABIAN CASTRO CARRASCO
Socio - Cesionario

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES:

Se otorgó ante mí, DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, en la fecha que consta en el presente Instrumento Público, de **ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGAN: SILVANA DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR Y OTRO, A FAVOR DE: FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO Y OTROS**, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** debidamente sellada y firmada en Quito, a 10 de enero del año dos mil dieciocho.

DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO.





Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA



1 **RAZÓN:** Tomé nota de la Escritura Pública de
 2 CESIÓN DE PARTICIPACIONES, contenida en el
 3 presente instrumento, al margen de la matriz de
 4 la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA
 5 COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR
 6 TRAVEL CIA. LTDA., otorgada ante mí, ABOGADA
 7 MARÍA AUGUSTA PEÑA VÁSQUEZ, MSC. Notaria
 8 Trigésima Sexta del cantón Quito, por GRANIZO
 9 ALCAZAR SILVANA DEL CARMEN Y OTROS, el veintitrés
 10 (23) de Marzo del año dos mil dieciséis (2016);
 11 y, siento la presente razón.- Quito, a veintidos
 12 (22) de Enero del año dos mil dieciocho (2018).

18 Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
 19 NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, DM.
 RAZÓN: FACTURA No.0000078681

20 2018	17	01	36	0	00049
---------	----	----	----	---	-------



21
22
23
24
25
26
27
28

Ab. María Augusta Pardo Viquez



18/08/2018
14:00:00



PAGINA EN BLANCO

Faint mirrored text at the bottom of the page, likely bleed-through from the reverse side.

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	67106
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	144
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /QUITO /10/01/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 320 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1290 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2016 .-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Factura: 003-002-000099869



20181701004P00280



NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701004P00280						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE ENERO DEL 2018, (17:53)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GRANIZO ALCAZAR SILVANA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502378342	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ERAZO HARO MANUEL ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713430922	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VAYAS HIDALGO FRANCISCO JOSUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803140993	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	FAJARDO LARCO SANTIAGO DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717312795	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CASTRO CARRASCO FABIAN ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1804538427	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARGUDO RUIZ LUIS ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712506763	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	320.00						

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario



1rio

2 No. ESCRITURA. 20181701004P00280

3 No. FACTURA. 003-002-000099869

4

5

6

7

8

9

10

11

12 **ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES**

13 **OTORGAN: SILVANA DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR Y OTRO**

14 **A FAVOR DE: FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO Y OTROS**

15 **CUANTIA: USD \$ 320, 00**

16 **DI 2 COPIAS**

17 **C.R.**

18 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del
19 Ecuador, hoy día **diez de enero del año dos mil dieciocho**, ante mi **Doctor**
20 **Rómulo Josefito Pallo Quisilema, Notario Cuarto del Cantón Quito**,
21 comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de
22 la presente escritura por una parte en calidad de **CEDENTES**, la señorita
23 **SILVANA DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR**, de estado civil soltera,
24 domiciliada en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, de Los Nogales
25 E14-92 , entre Avenida del Inca y de las Palmeras, teléfono cero nueve nueve
26 ocho seis seis siete cero siete tres (0998667073), y correo
27 electrónico silvanygra@yahoo.com; y, el señor **MANUEL ALEJANDRO**
28 **ERAZO HARO**; de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Quito

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.

Notario

1 Distrito Metropolitano, sector Villaflora, Juan Jácome S9-140 y Cristóbal
2 Tenorio teléfono cero nueve ocho cuatro nueve dos siete uno ocho tres
3 (0984927183), y correo electrónico ale003388@hotmail.com, cada uno por
4 sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de
5 **CESIONARIOS**, el señor FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO, soltero,
6 domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en Avenida de Los
7 Granados y de las Yedras, sector El Batán teléfono cero nueve nueve dos
8 cinco nueve cero cero siete cero (0992590070) y correo
9 electrónico josuevayasayf@hotmail.com; SANTIAGO DAVID FAJARDO
10 LARCO, soltero; domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano,
11 en Urbanización San José, calle trece casa oe3-246, sector Calderón, teléfono
12 cero nueve ocho cuatro seis dos cero ocho dos ocho (0984620828) y correo
13 electrónico santyofs16@gmail.com; FABIÁN ROBERTO CASTRO
14 CARRASCO, soltero domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito
15 Metropolitano, en Avenida de Los Granados e Isla Marchena, sector El Batán,
16 departamento número siete uno, teléfono cero nueve ocho cuatro cinco cero
17 seis tres tres cero (0984506330) y correo electrónico fcastro@udlanet.ec; y,
18 LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ, divorciado, domiciliado en esta ciudad de
19 Quito Distrito Metropolitano, en calle Joaquín Pinto E4-213 y Amazonas,
20 sector La Mariscal, teléfono cero nueve nueve seis cero uno cinco cinco siete
21 cinco (0996015575) y correo electrónico largudo_jr@hotmail.com; Los
22 comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
23 de ocupación empleados privados; hábiles en derecho para contratar y
24 contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme
25 exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas
26 debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos
27 habilitantes y autorizado por los comparecientes para descargar el Certificado
28 Electrónico de Datos de Identidad del Sistema Nacional de Identificación

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario

1 Ciudadana del Registro Civil. Advertidos los comparecientes por mí el Notario
2 de los efectos y resultados de esta escritura; así como examinados que fueron
3 en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta
4 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción,
5 me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: " **SEÑOR**
6 **NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar
7 una de cesión de participaciones de la compañía AGENCIA DE VIAJES
8 ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA .LTDA., de conformidad a las
9 siguientes estipulaciones: **PRIMERA: OTORGANTES:** Concurren al
10 otorgamiento del presente instrumento la señorita SILVANA DEL CARMEN
11 GRANIZO ALCAZAR, de estado civil soltera; el señor MANUEL ALEJANDRO
12 ERAZO HARO; de estado civil soltero quienes en lo posterior se les
13 denominará LOS CEDENTES; y por otra parte, el señor LUIS ENRIQUE
14 ARGUDO RUIZ de estado civil divorciado; y los señores FRANCISCO JOSUE
15 VAYAS HIDALGO, SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO, FABIÁN
16 ROBERTO CASTRO CARRASCO, todos tres de estado civil soltero, a
17 quienes en adelante se les denominará LOS CESIONARIOS. Los otorgantes
18 son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en derecho para
19 contratar y contraer obligaciones, domiciliados en esta ciudad y cantón Quito.
20 **SEGUNDA: ANTECEDENTES: Uno).** La compañía AGENCIA DE VIAJES
21 ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA.LTDA. se constituyó como una
22 sociedad de responsabilidad limitada mediante escritura pública otorgada
23 ante la doctora María Augusta Peña Vásquez notaria Trigésima Sexta del
24 Cantón Quito, el día veinte y tres de marzo del dos mil dieciséis e inscrita en
25 el registro mercantil del cantón Quito el veinte y ocho de marzo de dos mil
26 dieciséis. **Dos).** En la sesión de la Junta General Extraordinaria Universal de
27 Socios celebrada a los treinta días del mes de octubre del año dos mil
28 diecisiete, acta que se adjunta como habilitante a la presente escritura



Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo José Pallo Q.

Notario

1 pública, se autoriza a LOS CEDENTES, realizar las cesiones de sus
2 participaciones que mantienen en la compañía AGENCIA DE VIAJES
3 ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA.LTDA. a favor de LOS CESIONARIOS,
4 conforme se detalla en la siguiente cláusula. **TERCERA: CESIÓN DE**
5 **PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes indicados, i) la señorita SILVANA
6 DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR cede las doscientas (200)
7 participaciones que representan el cincuenta por ciento de sus participaciones
8 que mantiene en la compañía AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR
9 TRAVEL CIA .LTDA. de la siguiente manera: a favor del señor FRANCISCO
10 JOSUE VAYAS HIDALGO en cien (100) participaciones, a favor del señor
11 LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ, en ochenta (80) participaciones; y a favor
12 del señor FABIÁN ROBERTO CASTRO CARRASCO, en veinte (20)
13 participaciones. ii) El señor MANUEL ALEJANDRO ERAZO HARO cede las
14 ciento veinte (120) participaciones que representan el treinta por ciento de las
15 participaciones que mantiene en la compañía AGENCIA DE VIAJES
16 ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA .LTDA de la siguiente manera: a favor
17 del señor SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO, en cien (100) participaciones
18 y a favor del señor FABIÁN ROBERTO CASTRO CARRASCO, en veinte (20)
19 participaciones. Las participaciones cedidas son iguales, acumulativas e
20 indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una, las cesiones
21 comprenden la totalidad de los derechos de LOS CEDENTES sobre las
22 participaciones sociales cedidas, es decir, involucran los derechos que
23 pueden corresponder a dichas participaciones por reservas, en especial
24 reservas de capital, aportes para futuras capitalizaciones, superávit y
25 cualquier otro concepto, de tal manera que LOS CEDENTES al enajenar sus
26 participaciones lo hacen con todos los derechos, ventajas y privilegios sin
27 reservarse ninguno de ellos para sí, por lo que la señorita SILVANA DEL
28 CARMEN GRANIZO ALCAZAR deja su calidad de socia y gerente a

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo José Pallo Q.

Notario



1 consecuencia de las cesiones realizadas por medio de este instrumento
2 público. LOS CESIONARIOS habiendo sido admitidos por la Junta General de
3 socios, adquieren la calidad de socios con todos los derechos y obligaciones
4 que les otorgan las cesiones de participaciones realizadas a su favor. De esta
5 forma el cuadro de integración de capital de la compañía AGENCIA DE
6 VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA .LTDA., queda estructurado
7 de la siguiente manera:

8

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD\$	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE %
MANUEL ALEJANDRO ERAZO HARO	\$80	80	20%
FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO	\$100	100	25%
SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO	100	100	25%
LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ	\$80	80	20%
FABIAN ROBERTO CASTRO CARRASCO	\$40	40	10%
TOTAL	\$400	400	100%

9 **CUARTA: NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.-** Por unanimidad de
10 la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía AGENCIA DE
11 VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA .LTDA., tienen a bien designar
12 al señor LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ, como nuevo Gerente General,
13 dejando sin efecto el nombramiento de la señorita SILVANA DEL CARMEN
14 GRANIZO ALCAZAR y mantener al señor MANUEL ALEJANDRO ERAZO
15 HARO, en su calidad de Presidente, por el tiempo estipulado en el estatuto de
16 constitución de la constitución de la Compañía. **QUINTA: ACEPTACIÓN:** LOS
17 CESIONARIOS expresamente aceptan las cesiones de participaciones
18 referidas y declaran conocer a cabalidad el texto del contrato social y los

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo José Pallo Q.

Notario

1 estatutos vigentes de la compañía AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP
2 ECUADOR TRAVEL CIA .LTDA., a los que se sujetan, así como el total de
3 activos y pasivos que mantiene la compañía, de los cuales se convierten en
4 responsables a prorrata de sus participaciones sociales y declaran que no
5 tiene nada que reclamar a LOS CEDENTES. La inversión efectuada por LOS
6 CESIONARIOS es de tipo nacional. **SEXTA: CUANTÍA:** Tanto LOS
7 CEDENTES como LOS CESIONARIOS expresan que se han cancelado los
8 valores por las cesiones, correspondientes al valor nominal de cada
9 participación, esto es el valor de un dólar por cada participación cedida, en
10 moneda de curso legal, razón por la que LOS CEDENTES no tienen nada que
11 reclamar ni a LOS CESIONARIOS ni a la compañía, ya que las cesiones de
12 participaciones se realizan a su entera satisfacción. Dejando constancia que
13 tanto LOS CEDENTES como LOS CESIONARIOS no se han reservado
14 ventaja o provecho alguno con motivo de las cesiones de participaciones
15 realizadas por medio de este instrumento público. **SEPTIMA: INSCRIPCIÓN**
16 **Y MARGINACIÓN:** Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener
17 en la presente escritura pública las razones marginales notariales que
18 correspondan y la inscripción en el registro mercantil de Quito. **OCTAVA:**
19 **DOCUMENTOS HABILITANTES:** A la presente cesión de participaciones se
20 adjuntan los siguientes documentos: **Uno)** Acta de la Junta General
21 Extraordinaria Universal de Socios, celebrada el treinta de octubre de dos mil
22 diecisiete, mediante la cual se autorizó las cesiones de participaciones
23 realizadas. **Dos)** Copias de cédula y papeleta de votación de los cedentes y
24 cesionarios. **Tres)** Copia del Certificado Registro Único de Contribuyentes de
25 la compañía AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA
26 .LTDA. Usted señor notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo,
27 para la plena validez del presente instrumento.-." **Hasta aquí,** la minuta que
28 queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.
Notario



1 Diego Ontaneda Bedoya, Abogado profesional con matrícula número
2 diecisiete guion dos mil quince guion mil sesenta y uno, del Foro de Abogados
3 del Consejo de la Judicatura. Para la celebración y otorgamiento de la
4 presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere;
5 y leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se
6 ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto;
7 se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual
8 doy fe.-

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Silvana Granizo

SILVANA DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR

C.C. No. 050037834-2



Manuel Erazo Haro

MANUEL ALEJANDRO ERAZO HARO

C.C. No. 171343092-2



Francisco Josue Vayas Hidalgo

FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO,

C.C. No. 1803140993.



Santiago David Fajardo Larco

SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO,

C.C. No. 1717312795



Fabián Roberto Castro Carrasco

FABIÁN ROBERTO CASTRO CARRASCO,

C.C. No. 1804538427



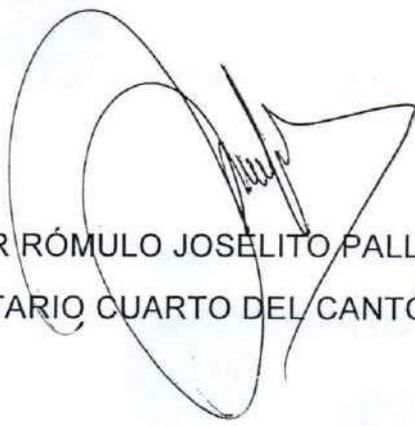
Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefíto Pallo Q.
Notario

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ

C.C. No. 1712506763



DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

El Nota....



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Silvana Granizo

Número único de identificación: 0502378342

Nombres del ciudadano: GRANIZO ALCAZAR SILVANA DEL CARMEN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GRANIZO CARLOS VICENTE

Nombres de la madre: ALCAZAR SILVANA VICTORIA

Fecha de expedición: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-084-10503



180-084-10503

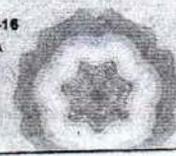
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

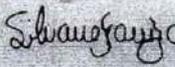
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN: **050237834-2**

CATEGORÍA DE IDENTIFICACIÓN: **CIUDADANA**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **GRANIZO ALCAZAR SILVANA DEL CARMEN**
 LEGAJERO NACIONAL: **LA MATRIZ**
 COTOPAXI
 LATACUNGA
 LA MATRIZ
 FECHA DE NACIMIENTO: **1985-07-16**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **INGENIERA**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **GRANIZO CARLOS VICENTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ALCAZAR SILVANA VICTORIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2015-09-03**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-09-03**

NOTARIA CUARTA C.R. E448514442
 M.S. ROMULO JOSELYTO PALLOO
 Quito - Ecuador

Director General:  Firmante: 


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

005 JUNTA N° **0502378342** CÉDULA
 NÚMERO APELLIDOS Y NOMBRES: **GRANIZO ALCAZAR SILVANA DEL CARMEN**


 PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 QUITO CANTON ZONA: 2
 JIPLAJA PARROQUIA

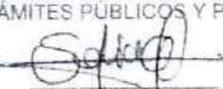



ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
 ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


 PRESIDENTE DE LA JRY IMP. 106864

NOTARIA CUARTA CANTON QUITO
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió. En (fojas)

Quito **10 ENERO 2018**

M.S. ROMULO JOSELYTO PALLOO
 M.C. NOTARIO CUARTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713430922

Nombres del ciudadano: ERAZO HARO MANUEL ALEJANDRO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ERAZO BARRIONUEVO IVAN FRANCISCO

Nombres de la madre: HARO MANTILLA MONICA DEL CONSUELO

Fecha de expedición: 4 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-084-12416



183-084-12416

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

VEHICULA CIUDADANIA
 No. **171343092-2**

APellidos y Nombres
ERAZO HARO
MANUEL ALEJANDRO

Lugar de Nacimiento
PICHINCHA
QUITO
LA VICENTINA

Fecha de Nacimiento 1983-10-12
Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo M
Estado Civil Soltero




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN EMPLEADO

APellidos y Nombres del Padre
ERAZO BARRIONUEVO IVAN FRANCISCO

APellidos y Nombres de la Madre
HARO MANTILLA MONICA DEL CONSUELO

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO
2010-06-04
Fecha de Expiración
2020-06-04

V4443V4442





NOTARIA CUARTA CANTON QUITO
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 16.5 de la Ley
 Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento
 ORIGINAL que se me exhibió y en el folio. En fejas)

QUITO, 10 DE MAYO DE 2018



M.Sc. ROMULO JOSE LUIS PALLO Q.
 NOTARIO CUARTO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



005
JUNTA No

005 - 015
NUMERO

1713430922
CEBULA



ERAZO HARO MANUEL ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
LA MAGDALENA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 5



NOTARIA CUARTA CANTÓN QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18-5 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió y se archivó. En fecho(s)

QUITO,

10 DE ENERO 2017



M.Sc. ROMULO JOSELITO FALLO Q.
NOTARIO CUARTO

M.C.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1803140993

Nombres del ciudadano: VAYAS HIDALGO FRANCISCO JOSUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VAYAS FRANCISCO WASHINGTON

Nombres de la madre: HIDALGO MELIDA DEL ROCIO

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-084-12431



182-084-12431

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VAYAS HIDALGO FRANCISCO JOSUE
 LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
SAN FRANCISCO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1994-06-18
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO

No. 180314099-3




INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VAYAS FRANCISCO WASHINGTON
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HIDALGO MELIDA DEL ROCIO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
AMBATO
2016-07-28
 FECHA DE EXPIRACION
2026-07-28

V134311242

IGM 18 05 509 37





CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

018 JUNTA No.
018 - 110 NUMERO
1803140993 CÉDULA

VAYAS HIDALGO FRANCISCO JOSUE
 APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA PROVINCIA
AMBATO CANTÓN
ATOCHA FICCA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
 ZONA:




NOTARIA CUARTA CANTON QUITO
 RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 183 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió. En (fejas)

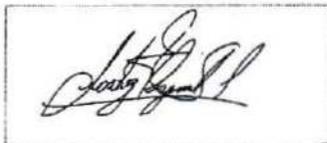
Quito, 10 DE ABRIL 2018



M.Sc. ROMULO JOSELITO PALLO Q.
 M.C. NOTARIO CUARTO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1717312795

Nombres del ciudadano: FAJARDO LARCO SANTIAGO DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 8 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FAJARDO DAVID ANTONIO

Nombres de la madre: LARCO ANA MARIA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-084-12440



183-084-12440

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
FAJARDO LARCO SANTIAGO DAVID
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO **1965-01-06**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **171731279-5**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **FAJARDO DAVID ANTONIO**

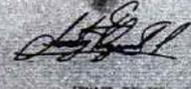
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **LARCO ANA MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2016-12-09**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-12-09**

UHM 16 09 614 13

NOTARIA CUARTA
E2343V3242 R.
M.Sc. ROMULO JOSELITO PALLO O.
QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

009 JUNTA No

009 - 130 NUMERO

1717312795 CEDULA

FAJARDO LARCO SANTIAGO DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
CALDERON PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
ZONA: 2

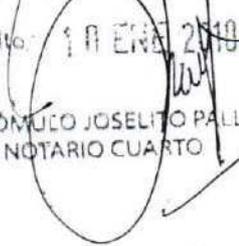



NOTARIA CUARTA CANTON QUITO

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 185 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió. Est. (fojas)

Quito: **18 ENERO 2018**

M.Sc. **ROMULO JOSELITO PALLO O.**
NOTARIO CUARTA
M.C.





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 No. **180453842-7**

APELLIDOS Y NOMBRES
CASTRO CARRASCO FABIAN ROBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA AMBATO SAN FRANCISCO

FECHA DE NACIMIENTO **1994-06-09**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

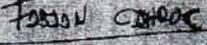
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CASTRO CASTRO FABIAN ROBERTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CARRASCO COBO PAULINA DEL CARMEN**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO 2016-02-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-10

E1333H222

DIRECCIÓN GENERAL OFICINA DEL CEDULADO


REPÚBLICA DEL ECUADOR


CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
 180453842-7 004 - 0033

CASTRO CARRASCO FABIAN ROBERTO
TUNGURAHUA AMBATO
IZAMBA
 6 USD: 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00663
5339555 02/08/2017 8:54:56

NOTARIA CUARTA CANTON QUITO
 RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió. En (feja(s))

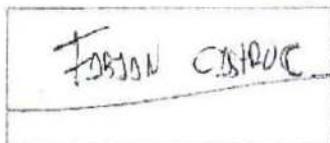
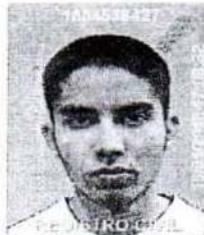
Quito, **10 ENERO 2018**




M.Sc. RÓMULO JOSELITO PALLO O.
 M.C. NOTARIO CUARTO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1804538427

Nombres del ciudadano: CASTRO CARRASCO FABIAN ROBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 9 DE AGOSTO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CASTRO CASTRO FABIAN ROBERTO

Nombres de la madre: CARRASCO COBO PAULINA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 10 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-084-12125



180-084-12125

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712506763

Nombres del ciudadano: ARGUDO RUIZ LUIS ENRIQUE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 15 DE ABRIL DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ARGUDO CAGUANA LUIS ENRIQUE

Nombres de la madre: RUIZ COBOS NANCY JEANETH

Fecha de expedición: 6 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 184-084-13019



184-084-13019

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 171250676-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ARGUDO RUIZ LUIS ENRIQUE
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
 CHIMBACALLE
 FECHA DE NACIMIENTO 1990-04-15
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
 V8343V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARGUDO CAGUANA LUIS ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RUIZ COBOS NANCY JEANETH
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2017-08-06
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-06

16M 17 01 704 02

NOTARIA CUARTA
 M.Sc. RÓMULO JOSELITO FALLO Q.
 QUITO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

005 JUNTA No
 005 - 074 NUMERO
 1712506763 CÉDULA

ARGUDO RUIZ LUIS ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 SAN JUAN PARROQUIA

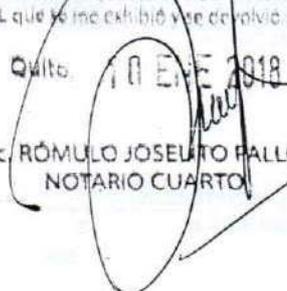
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 ZONA 2




NOTARIA CUARTA CANTON QUITO
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que yo me exhibió y se devolvió. En (hoja(s))

QUITO, 10 DE ABRIL DE 2018

M.Sc. RÓMULO JOSELITO FALLO Q.
 M.C. NOTARIO CUARTO






REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792661307001
RAZÓN SOCIAL: AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: GRANIZO ALCAZAR SILVANA DEL CARMEN
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 28/03/2016
FEC. INSCRIPCIÓN: 29/03/2016 **FEC. ACTUALIZACIÓN:**
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJES DEDICADAS PRINCIPALMENTE A VENDER SERVICIOS DE VIAJES, DE VIAJES ORGANIZADOS, DE TRANSPORTE Y DE ALOJAMIENTO, AL POR MAYOR O AL POR MENOR, AL PÚBLICO EN GENERAL Y A CLIENTES COMERCIALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: DE LOS NOGALES Numero: E14-92 Interseccion: S/N Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: LAS PALMERAS Kilometro: S/N Camino: AVENIDA EL INCA Referencia ubicacion: DE LOS NOGALES Telefono Trabajo: 022661614 Email: silvanygra@yahoo.com Celular: 0998667073

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001568573
 Fecha: 18/10/2017 15:49:35 PM

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA.
LTDA.**



En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día LUNES 30 de OCTUBRE del 2017, a las 14 horas (2:00 p.m.), en las Oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles De los Nogales E14-92 y s/n, de esta ciudad de Quito, tiene lugar la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, a la que han sido invitados y convocados por los Administradores de la Compañía con el objeto que luego se indica, Junta que cuenta con la Asistencia de la totalidad del capital o de sus únicos socios según el Libro-Registro respectivo y que son:

SOCIOS	Nº de Participaciones	Capital Suscrito	Capital Pagado	%
GRANIZO ALCAZAR SILVANA DEL CARMEN	200	USD\$ 200	USD\$ 200	50%
ERAZO HARO MANUEL ALEJANDRO	200	USD\$ 200	USD\$ 200	50%
Total 2 socios	400	USD\$ 400	USD\$ 400	100%

No asiste ningun Interventor – Comisario en razón de que aún no ha sido designado, por el limitado tamaño de la Empresa y de la participación directa que en su conducción tienen todos los socios. Los socios asistentes, por unanimidad acuerdan designar como Secretario Ad-Hoc de esta Junta, al señor LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ, quien acepta el encargo y promete el más fiel y leal desempeño, entrando de inmediato al ejercicio de sus funciones.

El Secretario Ad-Hoc, registra en formulario a parte los socios y participaciones asistentes, constatando que se cuenta con la presencia de la totalidad de los socios, es decir, con la presencia del 100% del capital pagado, esto es, los USD\$ 400,00 y consiguientes votos. Así lo certifica en legal y debida forma.

Con tal certificación, bajo la Presidencia de su Titular MANUEL ALEJANDRO ERAZO HARO se declara instalada la Junta desde su inicio y actuando en la secretaría el infrascrito Secretario Ad- Hoc QUE CERTIFICA.

Acto seguido, el Presidente titular MANUEL ALEJANDRO ERAZO HARO, propone y mociona que los socios y las participaciones presentes aprueben:

1) Celebrar la presente Junta General Extraordinaria con el carácter de UNIVERSAL, por cumplirse los presupuestos consultados al efecto en la Ley de Compañías y Estatuto Social;

2) Conocimiento y Autorización para que la socia y Gerente General de la Compañía señorita: SILVANA DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR, mediante cesión, transfiera la totalidad de sus participaciones (50%), es decir 200 participaciones, que posee en la Compañía, en favor de los señores; FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO, con cédula de ciudadanía N° 1803140993, de estado civil soltero, el porcentaje del 25% es decir cien participaciones; igual forma cede a favor de LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ, con cédula de ciudadanía N° 1712506763, de estado civil divorciado, el porcentaje del 20% es decir ochenta participaciones. De la misma forma cede a favor de FABIAN ROBERTO CASTRO CARRASCO, con cédula de ciudadanía N° 1804538427, de estado civil soltero, el porcentaje del 5% es decir veinte participaciones

3) Conocimiento y Autorización para que el socio y Presidente de la Compañía señor: MANUEL ALEJANDRO ERAZO HARO, mediante cesión, transfiera el 30% de sus participaciones, es decir 120 participaciones, que posee en la Compañía, en favor del señor; SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO, con cédula de ciudadanía N° 1717312795, el porcentaje del 25% es decir cien participaciones Asi como cede a favor de FABIAN ROBERTO CASTRO CARRASCO, con cédula de ciudadanía N° 1804538427, de estado civil soltero, el porcentaje del 5% es decir veinte participaciones

4) Conocimiento y Autorización para que los señores FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO, SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO, adquieran 100 participaciones cada uno, que el señor LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ adquiera 80 participaciones, y que el Señor FABIAN ROBERTO CASTRO CARRASCO adquiera 40 participaciones del total que posee la compañía **AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA. LTDA.**

5) Conocimiento y autorización de nombramiento de administradores en el cual se mociona para que LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ, con cédula de ciudadanía N° 1712506763, sea el nuevo Gerente General de la compañía.

El señor Presidente, somete a consideración los puntos determinados en la Agenda por ser conexos, y a continuación se entra a considerar el primer punto de la agenda, referente al carácter a darse a la presente Junta, decidiendo por unanimidad, declarar con el carácter de UNIVERSAL a la presente Junta General de Socios, por cumplirse los presupuestos consultados al efecto en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías.

Entrando a considerar el segundo, tercer y cuarto punto de la Agenda establecida, la Junta por votación unánime de sus socios, resuelven AUTORIZAR a los socios señores SILVANA DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR, y MANUEL ALEJANDRO

ERAZO HARO para que mediante cesión, transfieran sus participaciones en los porcentajes indicados anteriormente, en favor de los señores FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO, SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO, LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ y FABIAN ROBERTO CASTRO CARRASCO; consecuentemente la Junta por unanimidad decide su incorporación como nuevos socios de la Compañía **AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA. LTDA.**, con todos los derechos y obligaciones que tienen los socios en la Compañía; formalizada la referida transferencia el cuadro de integración de capital de la siguiente manera:



SOCIOS	Nº de Participaciones	Capital Suscrito	Capital Pagado	%
MANUEL ALEJANDRO ERAZO HARO	80	USD\$ 80.00	USD\$ 80.00	20%
FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO	100	USD\$ 100.00	USD\$ 100.00	25%
SANTIAGO DAVID FAJARDO LARCO	100	USD\$ 100.00	USD\$ 100.00	25%
LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ.	80	USD\$ 80.00	USD\$ 80.00	20%
FABIAN ROBERTO CASTRO CARRASCO	40	USD\$ 40.00	USD\$ 40.00	10%
Total 5 socios	400	USDS 400.00	USDS 400.00	100%

Entrando a considerar el quinto punto de la Agenda establecida, la Junta por votación unánime de sus socios, resuelven NOMBRAR al señor LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ, con cédula de ciudadanía N° 1712506763, como nuevo Gerente General de la compañía **AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA. LTDA.**, y deciden dejar sin efecto el nombramiento de la señorita SILVANA DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR, en lo demás se estará en lo dispuesto en el Título Tercero, Artículo sexto, y Cláusula Quinta de la Constitución de la compañía.

La Junta como es de rigor decide por unanimidad que una vez formalizada la Cesión o transferencia de participaciones sociales, la administración de la Compañía cumpla con los siguientes actos:

Que se tome razón al margen de la escritura de constitución de la Compañía, **AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA. LTDA.**, sobre

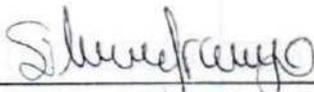
las presentes Cesiones, debiendo realizar además las inscripciones de rigor en los Libros de la Compañía.

La Junta General, autoriza y faculta legalmente a Secretaría, para que extienda la CERTIFICACION requerida por el Art. 113 de la Ley de Compañías, a efecto que sea el habilitante idóneo, para acreditar la autorización o consentimiento otorgado, para la formalización del traspaso convenido.

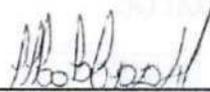
El Presidente declara conocidos, tratados y resueltos todos los puntos o temas de esta Junta General Extraordinaria, y concede un corto receso para la redacción de esta Acta, la misma que una vez restablecida la Junta con todos sus miembros es leída y puesta a consideración, aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 15 horas (3 p.m.).

En fe y constancia de conformidad firman todos los presentes en unión del infrascrito Secretario Ad-Hoc que Certifica.



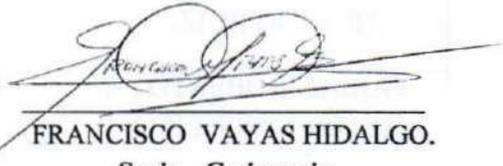
SILVANA GRANIZO ALCAZAR
Socio Cedente -



MANUEL ERAZO HARO
Socio - Cedente



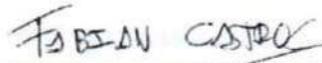
LUIS ENRIQUE ARGUDO RUIZ
Socio Cesionario - Secretario Ad-Hoc



FRANCISCO VAYAS HIDALGO.
Socio - Cesionario



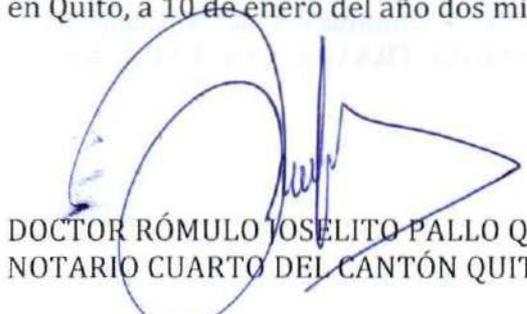
SANTIAGO DAVID FAJARDO
Socio Cesionario



FABIAN CASTRO CARRASCO
Socio - Cesionario

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES:

Se otorgó ante mí, DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, en la fecha que consta en el presente Instrumento Público, de **ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGAN: SILVANA DEL CARMEN GRANIZO ALCAZAR Y OTRO, A FAVOR DE: FRANCISCO JOSUE VAYAS HIDALGO Y OTROS**, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** debidamente sellada y firmada en Quito, a 10 de enero del año dos mil dieciocho.



DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO.





Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA



1 **RAZÓN:** Tomé nota de la Escritura Pública de
 2 CESIÓN DE PARTICIPACIONES, contenida en el
 3 presente instrumento, al margen de la matriz de
 4 la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA
 5 COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR
 6 TRAVEL CIA. LTDA., otorgada ante mí, ABOGADA
 7 MARÍA AUGUSTA PEÑA VÁSQUEZ, MSC. Notaria
 8 Trigésima Sexta del cantón Quito, por GRANIZO
 9 ALCAZAR SILVANA DEL CARMEN Y OTROS, el veintitrés
 10 (23) de Marzo del año dos mil dieciséis (2016);
 11 y, siento la presente razón.- Quito, a veintidos
 12 (22) de Enero del año dos mil dieciocho (2018).

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, DM.
 RAZÓN: FACTURA No.0000078681

2018	17	01	36	0	00049
------	----	----	----	---	-------



13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	67106
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	144
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /QUITO /10/01/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGENCIA DE VIAJES ROUNDTRIP ECUADOR TRAVEL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 320 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1290 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2016 .-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL